LA PRENSA

Año IX.—Número 2363 — Buenos Aires, Jueves 18 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso.
Por un mes	Veinte y cinco pesos.
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos.
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de Agentes

Por un mes	Treinta pesos.
Por tres meses	Noventa pesos.
Por seis meses	Ciento setenta pesos.
Por un año	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos.
Por tres meses	Ciento diez pesos.
Por seis meses	Doscientos veinte pesos.
Por un año	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro.
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta la 1 á seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Eleuterio ob. y Amadeo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1878

El Jurí

Díjose por algunos colegas que el juicio popular de este diario con el Gobierno, tendría lugar anteayer.

Despues otro colega ha dicho, con la misma falta de fundamento, que se ha designado el Coliseum, para que tenga lugar el acto.

Eso no es cierto. El Coliseum no ha podido ser designado, pues, se sabe que en él no se oye claramente la voz de los oradores.

No queda mas que un teatro, y si el juez no lo acepta, la casa de los Tribunales.

Por nuestra parte y recogiendo una aspiracion pública, hemos indicado el teatro de Colon.

El juicio debe de ser lo mas popular que sea posible, no solamente por su carácter propio, sino tambien porque conviene que el mayor número oiga los debates y pueda dar fé de ellos.

Por otra parte, en el pequeño salon de los tribunales, en sus patios, no cabe ni siquiera un puñado de la concurrencia, de suerte que será menester suspender el acto á menudo y quizás del todo, por los vaivenes de la muchedumbre, que lo invadirá todo, hasta la misma mesa del tribunal.

Estas son observaciones profundamente exactas y hemos querido darnos cuenta de ellas con tiempo, para evitar si es posible inconvenientes que dificultarán la realizacion del juicio popular.

Queda el lúnes, último dia hábil, para resolver este punto, todavia pendiente, y es muy grave, por cierto.

Si se registran los anales del periodismo argentino, se verá que jamás tuvo lugar un acontecimiento de mas trascendencia que este, dadas las circunstancias especiales, que reclaman que se dé una seria batida á cada reparticion pública, con el laudable objeto de moralizar.

Por otra parte, esta es la primera vez que el pueblo ha podido hallar la plata y seguirle el rastro á los que suelen hacer las cosas sin dejar rastros.

Es tambien la vez primera que hechos de esta naturaleza van á ventilarse ante la justicia del pueblo, y en nombre de los intereses de la sociedad de largo tiempo ofendida impunemente.

Podemos desde ya garantir á nuestros lectores, que despues del Jury, los intereses del Fisco habrán ganado un ciento por ciento.

Todo, todo conspira en contra de los acusadores, y hasta las mismas armas con que pretendieron herirnos, se han vuelto contra ellos, sumiéndoles en un profundo desconcierto.

Ya no les queda mas que el aparato y ese aparato tan deleznable, como los castillos de naipes, que el soplo de un niño arroja en alas de los vientos.

Todo esto no lo recordamos vanidosamente, sino con el sincero deseo de robustecer mas y mas la conviccion popular de que LA PRENSA no es calumniadora.

Todo cuanto á ella se le acusa era sabido y repetido popularmente, y si ya no ha sido materia de juicios es porque el pueblo no había tenido la suerte de encontrar la *contraseña*, de esta invasion levada sobre los caudales públicos y sobre la moralidad administrativa.

Este juicio tiene que ser memorable, pues por la veracidad y honradez de la causa, así como por las conquistas valiosas, con que va á enriquecer al Estado.

Será, así, el mas trascendental y notable de los que se registran en los anales del periodismo argentino.

Será á la vez uno de los mas puros y exentos de sospechas que empañen la imparcialidad de los procedimientos del diario.

En efecto, no existen ya las turbulentas luchas de partido, á que pudieran atribuir la malevolencia nuestra prédica edificante y que pudiera influir en la conciencia de los jueces populares.

Hoy todos los hombres de bien, sea cual fuere su color político de ayer, estan de acuerdo con digna unanimidad, en sostener la bandera de la Honradez desplegada en esta lucha por LA PRENSA, para marchar con ella á la vanguardia, derramando la sávia de la reaccion en nuestro organismo administrativo.

La sociedad entera lo repite en coro.—Era necesaria esta campaña contra los vicios así como lo es levantar potentes diques al torrente impetuoso que se desborda, arrazando el fruto de la labor de las generaciones.

El contento general de las gentes honradas ¿no es acaso, un testimonio palpitante de la sinceridad, de la pureza y de la utilidad de nuestra actitud, al aceptar resueltamente la lucha á que nos provoca el Gobierno?

Si. Estas grandes jornadas no se emprenden sin sinsabores; pero es la verdad, que ellos son necesarios para fecundar las virtudes públicas y para fomentar los intereses generales.

En cambio, atenuan todas las fatigas, la honradez de los móviles.

No se obedece al partidismo intransigente ó premeditado, no se lleva por bandera el sórdido aguijon del interes privado, porque todos los móviles de este diario son honestos y nobles como toda su vida.

Este conjunto de circunstancias especiales hacen que sea mas ruidoso el jurado y que el pueblo lo siga con mayor interés.

He ahí tambien esplicado porque la concurrencia será escepcional.

Pero ¿cómo se celebrará el acto en el recinto estrecho de los Tribunales?

El drama del Calvario

El historiador filósofo que marcha iluminado en sus investigaciones por la antorcha radiante de la verdad, encuentra en la carrera incesante de los tiempos, ciertos acontecimientos que cambian radicalmente la faz de las sociedades y proyectan raudales de luz fecundadora sobre la frente de la humanidad.

La ley eterna de las acciones y de las reacciones históricas, secunda prodigiosamente esa otra imposicion divina que impele á las generaciones por las vias iluminadas del perfeccionamiento moral y material de los pueblos.

Esa aspiracion sin límites, ese anhelo insaciable, esa sed inextinguible de luz y de progreso que constituye la esencia misma de nuestra naturaleza moral, produjo el sombrío drama del Calvario con todas sus escenas conmovedoras y todas sus consecuencias fecundas para el porvenir de la humanidad.

Cristo, con esa conviccion profunda que trae consigo la conciencia inquebrantable de una mision grandiosa, se adelanta lleno de magestad en el escenario casi derruido de la sociedad pagana y lo domina todo con la admirable serenidad de su mansedumbre evangélica.

Allí se destaca su figura culminante, que atesora en el fondo de su alma previligiada, el gérmen de todas las grandes virtudes y de todos los sublimes sentimientos que predisponen al sacrificio, á la abnegacion, á la prescindencia absoluta de sí propio en aras de la causa sacrosanta de la redencion del hombre.

Cristo se adelanta y se sobrepone á su época: es la encarnacion austera de la Virtud, el símbolo severo de la religion del deber, apareciendo súbitamente en medio de una sociedad hipócrita y corrompida que se derrumba en medio de los clamores insensatos de una orgía desenfrenada.

El escenario es vasto y preparado para la representacion de ese drama sangriento que la humanidad cristiana recuerda en estos dias la frente nublada por el espectáculo de tanta virtud y tanta grandeza escarnecidas en nombre de la barbarie inconsciente de los fuertes de la tierra y de los errores sombríos.

La reina del mundo, entregada á todos los horrores de un libertinaje bochornoso, habia perdido totalmente el recuerdo reparador de aquellas antiguas costumbres republicanas, que la historia conserva todavia en sus páginas eternas como ejemplo memorable de la austeridad cívica de los ciudadanos primitivos de Roma.

Las sociedades sin ideal se dejaban arrastrar positivamente por la corriente enervada de un materialismo grosero que llegaba hasta degradar el concepto de la dignidad humana.

El arte poblaba la tierra con las deleznables y vetustas divinidades del Olimpo, que consolidaban progresivamente el Imperio de la superticion con las ciencias estravagantes y absurdas que constituian las compañeras inseparables del culto idólatra.

La revelacion mosaica, conculcada en sus dogmas fundamentales por el sórdido interes de sus falsos apóstoles, seguia tambien la pendiente de decadencia que arrastraba á las sociedades paganas hasta el hondo abismo de la abyeccion.

El crímen, el vicio, la degradacion de las masas prostituidas por el ejemplo de las clases elevadas, eran un augurio funesto y alarmante de disolucion social.

Era necesario contener el desborde asombroso de la inmoralidad y del desórden imperantes, volviendo la llama fecundadora de la esperanza al alma fatigada de la Humanidad; era necesario apartarla del caos y de la [illegible] de luz de una religion verdadera y racional; era necesario fortificar su corazon desfalleciente por medio de una moral elevada y consoladora.

La evolucion histórica se cumplió! La figura grandiosa del Cristo iluminó aquel cuadro conmovedor con la claridad vivificadora de las verdades inmutables sobre que descansa hoy el hermoso edificio de las sociedades civilizadas.

Aquellos hombres [illegible] en el culto de divinidades [illegible]

[illegible]

El último suspiro lanzado por el Cristo desde la Cruz donde le clavára el error en lucha con la luz, fué el preludio de la regeneracion política y social de las sociedades paganas.

Retemplemos nuestro corazon en el recuerdo venerable de ese sacrificio fecundo que imprimió una nueva faz al destino de la humanidad en su carrera incesante de progreso y acompañemos á los pueblos cristianos en el homenage de sentimiento que rinden en estos dias á la memoria imperecedera del Mártir que selló con el sacrificio de su sangre, la mision inmortal de la redencion del Hombre.

Los impuestos municipales

Están en via de cobro las papeletas de impuestos municipales correspondientes al mes de Enero.

Además hay en circulacion papeletas dobles, pues á casas donde ya se ha pagado, han vuelto cobradores.

Estos hechos acusan dos irregularidades profundas, que á nadie pueden causar estrañeza, porque son consecuencia lógica del desquicio de la institucion municipal.

La primera irregularidad consiste en lanzar á la circulacion papeletas tan atrasadas, habiendo malogrado la época oportuna para cobrarlas.

La segunda que importa la prosecucion del fraude, denota que ni la indignacion popular, ni la prensa, ni los tribunales del crimen, arredran todavia á los esplotadores.

Hondas raices ha echado el vicio, cuando todavia batalla por no abandonar el campo, en que ha dado tan lucrativos como ruidosos golpes.

Pero no tomamos la pluma sobre este tema, para estendernos respecto al fraude que se consuma en la cobranza de impuestos probablemente, desde que se cobran recibos ya pagados.

No! Deseamos tocar otra cuestion de importancia.

Es la urgente necesidad que se siente de reorganizar el servicio de los impuestos municipales.

La percepcion de esta renta es irregular porque era robada.

No ha podido ser calculada con mayor ó menor exactitud anual, porque mientras su recaudacion no se haga honestamente, será de todo punto imposible estimar la verdadera potencia productora del impuesto.

Regularizar el cobro, regularizar el órden de los meses que se cobra, moralizar la administracion de esos dineros, es una cuestion urgentísima.

La Municipalidad necesita fondos para vivir, sea cual fuere su personal, pero esos fondos no pueden ser bien administrados con el desórden de actualidad, como resulta no haberlo sido en el pasado.

No sabemos que temperamento haya tomado la Municipalidad á este respecto, ni si piensa renunciar ó seguir.

Ella debe optar por el primer camino, pues, como administradora ha perdido con justicia la confianza del pueblo.

Ella debe ceder el campo á otra municipalidad que administre con mas tezon, con mas labor, y mas de cerca las oficinas municipales.

Quizas estos juicios sean motivos de anatemas como los que á menudo pronuncian algunos municipales contra la prensa.

Pero esos anatemas son infundados. La prensa dice la verdad al declarar que los municipales, como administradores son altamente responsables de lo que ha pasado á sus barbas, durante tanto tiempo.

Así, pues, deben renunciar tan pronto como puedan.

Quieren en buena hora hasta que metan á la Penitenciaría á los ladrones, como lo prometen.

Quieran, que es lo justo y plausible, pero dejen el puesto en seguida á otros administradores mas activos.

Estos arreglarán las rentas, regularizarán los cobros y se verá que los recursos en épocas de órden, son mucho mayores que lo que aparentan hoy.

Los impuestos municipales se elevarán considerablemente, sin pedir un peso mas al contribuyente.

Será ese el benéfico efecto de la moralizacion de los servicios.

El Ferro-Carril á Tucuman

No nos olvidemos de este asunto.

Verdad es que el carácter religioso de estos dias, predisponen mas á las meditaciones tranquilas, que á estas luchas tremendas entre la Virtud y el Vicio, entre la Moral administrativa y la inmoralidad que se ceba en los caudales, arrebatados á las economías del pueblo, en medio de la crisis, bajo el severo apercibimiento de ejecucion y embargo.

Pero la verdad es tambien que conmemorándose el sacrificio del que sucumbiera por redimir á los hombres, se imita su ejemplo vivificante, haciendo hoy prédica de Moral, de Honradez, de Virtud, en pugna abierta con los poderosos, con los fuertes, con los que se han mofado á ese título del pueblo discrecionalmente.

Y hay tambien algo de sacrificio en sobrellevar estas tareas, porque se han formado círculos en este país que miran mal y con odio al hombre honrado.

Así, pues, no está fuera de lugar que en estos dias, dado el origen de su solemnidad nos sigamos ocupando del asunto del Ferro-carril á Tucuman.

Hasta pasado desapercibido por [illegible] dias. Hoy resucita y resucita bien el debate de este negocio.

Han anunciado varios colegas que se encuentra aquí de regreso, el señor D. Guillermo White, Director de Ingenieros de la Nacion.

Se conoce cual es la campaña en que se halla empeñado en las Provincias, aproposito del ferro-carril á Tucuman.

Hoy aquel funcionario público nos pide la publicacion de las importantes cartas que el lector leerá en seguida.

En ellas se hacen otras revelaciones, de nuevas informalidades, de nuevas infidelidades de que es víctima el servicio público, en [illegible] de los acusados de esplotadores del fisco.

El Sr. White, acusa franca y abiertamente de cómplice de la empresa á un empleado público, es decir, de espía, de desleal, de infiel al Gobierno y al país que lo paga.

No nos sorprende este nuevo hecho de inmoralidad administrativa despues de todo lo que sobre el particular conocemos.

Los escándalos de aquel negocio son de todas las magnitudes y de variadas clases.

Pero creemos que al fin serán evidenciados y que el Gobierno Nacional romperá una vez por todas con las contemplaciones, persiguiendo energicamente la maldad.

Hemos aplaudido la actitud del Presidente de la República autorizando al señor White para proceder ampliamente contra los esplotadores del servicio de la línea.

Con la misma imparcialidad aplaudiremos todas las medidas reparadoras que adopte el Gobierno sobre los nuevos escándalos que se denuncian.

El caso ocurrente es de aquellos, que reclaman una providencia enérgica y moralizadora.

Un empleado desleal, un empleado que viola el secreto de las oficinas á su cargo ó que falsea la verdad de los hechos en perjuicio del fisco y en beneficio de los acusados de esplotacion, es un empleado indigno de seguir en su puesto.

He aquí ahora las cartas á que nos referimos.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878

Señor Redactor de LA PRENSA.

Presente.

Muy señor mio:

Estimaré tenga Vd. la bondad de publicar en el diario que Vd. redacta las dos cartas de que le adjunto copia, con el objeto de rectificar la noticia publicada en el periódico *La Razon* de Tucuman y que algunos redactores poco escrupulosos han esplotado en esto, para la discusion que pretenden promover sobre la comision que actualmente se me ha confiado, discusion que por mi parte no seguiré.

Con este motivo me es grato saludar al señor Redactor y repetirme de Vd. affmo. y S. S.

Guillermo White.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878.

Señor D. Melchor G. Rom, Redactor del «Comercio del Plata.»

(Presente)

Ayer á la tarde al regresar á mi casa recibí un recorte del diario que V. redacta, que remitió un amigo para que me impusiera de un artículo titulado: *El asunto del ferro carril á Tucuman* en que V. para defender al administrador Aranda transcribe unas líneas de *La Razon*.

No pensaba tomar parte en la discusion que V. y algun otro redactor de diario han iniciado, con motivo de la comision que se me ha confiado, pero no puedo autorizar en silencio se me atribuyan opiniones que no he vertido y es por esto que pido á V. tenga á bien publicar en su diario la carta que le adjunto.

Saludo á V.—*Guillermo White.*

CÓRDOBA, ABRIL 10 DE 1878.

Señor Presidente de la Comision Inspectora del F. C. N. C. N.

Tucuman.

Siento tener que molestarle, así como de ocuparme de una cuestion de un órden secundario como es lo que motiva estas líneas, pero creo deber llamar la atencion de V. sobre una publicacion hecha en el periódico *La Razon* de esa, en que se relata la conversacion que tuve con la Comision que V. preside y en la cual espuse someramente las medidas que me habia visto obligado á adoptar al hacerme cargo de la administracion de esta línea.

En la publicacion á que aludo se falsean los hechos y se me hace decir lo que mas ha convenido al que dió los antecedentes para el diario.

Como en esa reunion solo estuvieron los señores Calzao, Dr. Lobo, V. y el Secretario, no puedo menos que suponer que los datos han sido dados por el Secretario de la Comision Sr. Guerrero, lo que no me parece regular.

El Sr. Guerrero puede ser muy amigo del Administrador Aranda; pero esto no le faculta á referir lo que se dijo en la sesion de la Comision, faltando no solo á la confianza que se ha depositado en él al nombrarlo Secretario, sino falseando los hechos.

A lo espuesto debo agregar que el Sr. Guerrero, Secretario de la Comision Inspectora del F. C. á Tucuman, revista en las listas del personal, como bombero de la Estacion Tucuman, con el sueldo mensual de 80 ƒ oro y que el Gefe de esa Estacion vá á encargarse del servicio por 40 ƒ en billetes.

Como puede el señor secretario decir que no hay irregularidades en una administracion que indebidamente y solo por los servicios que pueda haber prestado al empresario Telfener, le regalaba mas de 80 ƒ oro al mes.

Observaré ademas señor Presidente, que el secretario de esa comision y ex-bombero de la Estacion Tucuman, ha demandado al Ingeniero Nacional señor Zacarias Tagle ante el Juez de Seccion, pretendiendo [illegible] de recibo por materiales que el no le ha entregado.

Al poner en conocimiento del señor Presidente lo que dejo espuesto, es solo para que esa comision pueda estimar lo que valen esas opiniones de su secretario; y adoptar la resolucion que su elevado criterio crea mas conveniente.

Saludo al señor Presidente con toda mi consideracion y aprecio.

El Administrador interino—*Guillermo White.*

EXTERIOR

[illegible]

... abierto hondas incisiones en la union de la familia paraguaya.

Muchas veces hemos dicho y no tenemos inconveniente en repetir, que contristados miramos siempre esas incisiones que vienen amenazando desde mucho, destruir por su base nuestra nacionalidad.

Clausura de los puertos—El Presidente de la República espidió el decreto siguiente, fundado en consideraciones análogas al del Gobierno Argentino:

Art. 1º Ciérranse hasta nueva órden los puertos de la República á todos los buques procedentes del Estado Oriental del Uruguay y del Imperio del Brasil.

Art. 2º Los efectos de este decreto tendrán lugar desde el dia 24 del corriente mes, para todos los buques que procedan de los puertos orientales y brasileros.

Art. 3º. Los buques de las espresadas procedencias que lleguen antes de esa fecha, si no tuvieren novedad á bordo, sufrirán una cuarentena de quince dias contados desde su salida del último puerto infestado, si tuvieren novedad, los quince dias se contarán desde la fecha del último caso de fiebre que ocurriere á bordo.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Dado en la Asuncion el 10 de Abril de 1878.—URIARTE—*Patricio Escobar.*

Cuestiones internacionales—De la memoria presentada al Congreso por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, tomamos lo siguiente que se refiere á la República Argentina

Los infaustos sucesos del 12 de Abril del año último que pusieron al gobierno en el imperioso deber de enseguir activamente á los asesinos del Presidente de la República don Juan B. Gill, y á los demas individuos complicados en ese alevoso crímen, dieron origen á una cuestion con la República Argentina por supuesto desembarque de fuerzas paraguayas en la parte del Chaco sometido á arbitraje.

El gobierno en el interés de no agravar la situacion del país con complicaciones internacionales, se revistió de prudencia en esa cuestion, y el Dr. Aceval formuló la minuta de una nota que debia poner fin á ella de una manera definitiva, la cual, por su separacion del ministerio, me tocó á mí, firmarla con fecha 21 de Setiembre del año último.

De las cuestiones suscitadas despues con el Dr. D. Tristan Achaval Rodriguez, que fué acreditado en calidad de Encargado de Negocios de la República Argentina en reemplazo del Dr. D. Manuel Derqui, la mas importante fué la que suscitó por el auxilio prestado por las autoridades de Humaitá á la goleta argentina *Surgente*.

Por los anexos os impondreis de sus detalles y de la actitud asumida por el gobierno, que resolvió por fin poner término á la discusion, dejando sin respuesta la última nota del Sr. Encargado de Negocios.

Por ella se deja ver que iba á ser estéril la argumentacion del Gobierno de la República, porque el señor Encargado de Negocios Argentino insistia en fundarse en hechos que en realidad no existieron, ó que por lo menos no habia constancia de su existencia.

Por mas que las notas del Sr. Encargado de Negocios, denunciaran su vasta ilustracion se traslucia fácilmente, no obstante, que su mérito estribaba mas en la fluidez de su estilo que en la solidez de sus argumentos.

Últimamente se cangearon en Buenos Aires el Tratado de Estradicion y las convenciones Consular y Postal, que en representacion de los gobiernos paraguayo y argentino, celebraron el año último el Dr. Aceval y el Dr. Derqui, los cuales fueron oportunamente aprobados por el Congreso.

Monseñor Angel di Pietro—*La Reforma* saluda en los términos siguientes al Internuncio Apostólico Monseñor Angel di Pietro.

Ayer á las cinco de la tarde, ancló en nuestro puerto el vapor *Taraguy*, trayendo á su bordo un ilustre huesped con su correspondiente séquito.

Ha llegado por fin á nuestras playas Monseñor Angelo di Pietro, encargado por la Santa Sede de arreglar definitivamente la cuestion religiosa de nuestra Diócesis.

La redaccion de este diario cumple con su deber, saludando á tan ilustre huesped, deseando larga permanencia en esta capital, y que merezca las bendiciones de este noble pueblo, llevando á buen término su árdua tarea.

El balance de un pueblo rico y feliz—Tomamos de la edicion anual del *San Francisco Journal of Commerce* los siguientes datos sobre el movimiento general de San Francisco en el año de 1877.

El aumento de la poblacion del estado ha sido de 38,000 habitantes, siendo en el dia la de todo el estado de 938,000. La poblacion de toda la costa del Pacífico es de 1.650,000 habitantes, de los cuales corresponden mas de 300,000 solo á San Francisco.

El valor del oro y plata producido en los mismos estados mineros en todo el año de 1877 monta á pesos 95.700,000. En los 29 años el producto de esos dos metales ha sido de ps. 1.968.836.186.

En 1877 solo Nevada ha producido ps. 33.000,000 en plata.

La produccion del estado ha sido la siguiente en el año de 1877, sin contar el oro y la plata:

Trigo $ 26.000.000, cebada 6.000.000, otros cereales 3.000.000, vinos 6.000.000, lana 9.500.000, madera 6.000.000, azúcar 2.400.000, frutas 2.700.000, animales 15.000.000, carbon 1.000.000, manufacturas (menos la materia prima) 40.000.000.

El comercio de importacion y esportacion alcanzó á la cifra de $ 130.000.000, sin contar la esportacion de tesoro que subió en el año á pesos 57.598.783.16, con una importacion de solo pesos 6.242.855.82.

En la actualidad los ferro-carriles en la costa llegan á 4.150 millas, distribuidas así:

California 2,000 millas, Nevada 617 id, Utah 450 id, Oregon 240 id, Whioming 200 id, Washington 135 id, 1,150 millas.

La poblacion de San Francisco se cree que llega [illegible] habitantes, á juzgar por el incremento que ha tenido hasta aquí. En 1870 la poblacion de la ciudad era solo de 150,000, siendo hoy de 303,000.

Méjico—Se acordó establecer una legacion cerca de las Repúblicas sud americanas.

Centro América—*El Porvenir* de Nicaragua publica el rumor de haber sido fusilado el general José María Medina en Honduras, con motivo de su tentativa revolucionaria á mediados del año pasado.

Otro anuncia un telegrama publicado en Costa Rica con referencia á Teodoro Medina, sobrino del general.

La pasion de Jesucristo—Creemos de oportunidad la reproduccion de la siguiente noticia que encontramos en un diario estranjero.

Un fraile capuchino de Turin ha construido una máquina grande y complicada en que se representa de un modo maravilloso la pasion y muerte del Salvador, desde su condenacion en el tribunal de Herodes, hasta su suplicio en el Calvario. Sobre una plataforma que constantemente retrocede, aparecen las figuras y cambian las escenas. No ya solo son los movimientos automáticos y naturales, sino que así las figuras como el escenario son obras maestras de arte. La multitud que clama por su muerte se representa por un grupo de figuras bastante numeroso, cuyas acciones y apariencias se marcan admirablemente por su distincion. Las caidas debajo de la cruz en camino del Calvario, causan pena por lo gráficas.

Una de las funciones de la máquina es hacer audibles los latigazos que les descargan los soldados en las espaldas desnudas. Dícese que no puede celebrarse lo bastante la verdad del lugar, del suplicio y de la muerte del Salvador, declarando un periodista de Turin que el estraordinario mecanismo solo tiene un defecto, á saber, que las figuras no articulan inteligentemente. Se evidencia esta imperfeccion sobre todo, cuando se cambian algunas palabras entre el Redentor y el ladron arrepentido. Suenan mal ó causan mal efecto, los sonidos que emiten las figuras en ese momento; pero espera el fraile remediar el defecto, y su máquina con toda probabilidad se espondrá en la próxima exposicion de Paris.

Terrible incendio en la China—En Tien-Tsin, (en China) se incendió un asilo para mujeres y niños, y perecieron 2,000 personas.

En la China setentrional se encuentran 9.000,000 de habitantes en la mayor miseria.

Las inundaciones en el Perú—De toda la costa del norte se han recibido noticias muy tristes respecto de la suerte que han corrido los pueblos de esos departamentos con las fuertes lluvias y crecientes estraordinarias de los ríos que bañan los fértiles valles donde están situados. Desde Pativilca hasta Tumbes, las inundaciones han sido terribles y han causado estragos cuya magnitud es sorprendente. Casi no ha habido poblacion, cuya posicion topográfica no la haya puesto fuera del alcance de las aguas, que no haya sufrido pérdidas mas ó menos sérias á consecuencia de las inundaciones.

De estas, las mas notables, despues de las del departamento de Piura, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, son las del departamento de Lambayeque, en donde las poblaciones de Ferreñafe, Lambayeque, Chiclayo, Zaña y Eten, han estado amenazadas de una manera muy séria, particularmente Lambayeque y Zaña, sobre cuya suerte se abrigan los mas tristes presentimientos. Las haciendas situadas en ese fértil valle, se encuentran igualmente inundadas y han perdido algunas de ellas grandes sementeras y parte de sus maquinarias y demás elementos industriales.

En el valle de Pacasmayo ha habido tambien pérdidas notables, siendo las principales las que ha sufrido la línea férrea de Pacasmayo á la Viña, cuyo tráfico se ha paralizado de Guadalupe para la Sierra.

El valle de Chicama no ha sido más afortunado que los anteriores. Las haciendas han esperimentado grandes daños. El rio de Moche, cerca de Trujillo, ha inundado todos los alrededores de esa hermosa capital del departamento de la Libertad, destruyendo parte del ferro carril de Salaverry é interceptando la comunicacion con los pueblos vecinos. Algunas haciendas cercanas á Trujillo, han sufrido igualmente.

El rio de Santa ha causado grandes daños en poblaciones y haciendas. Nepeña y Supe, lo mismo que otras poblaciones pequeñas y gran número de haciendas, han sufrido grandes pérdidas.

INTERIOR

Noticias de Corrientes—Las últimas noticias que trae de esta provincia el vapor *Taraguy* no son de notable interés.

Hé aquí los párrafos de una carta que nos ha sido mostrada:

El partido liberal está muy poco satisfecho con el Ministro interventor Dr. Plaza, quien parece mas bien aliado de Derqui, que interventor.

La provincia entera se encuentra en completa calma, no obstante de que se presientan grandes novedades.

Las fuerzas que se encuentran en esta ciudad al mando de Martinez son de 800 infantes y 12 piezas de artillería.

En Caacatí se encuentra el Coronel Lagos con el batallon 2º S. Martin y 1000 hombres de caballería.

En Bella Vista está el Comandante Fernandez con 150 infantes del batallon Avellaneda, el 1º San Martin con 220 plazas y 300 de caballería.

En San Roque se encuentra el Comandante Soto con 1500 de caballería.

Obligado permanece en la Esquina con el regimiento 10 de línea que cuenta 200 plazas, 2 piezas de artillería y algunos soldados [illegible]

El Comandante Gato, se encuentra [illegible] de caballería.

[illegible]

... empezó á ser distribuido ¡asómbrense los hombres honrados! La Policía ha intervenido, para impedir que se socorra á los desgraciados.

Es el hecho mas atroz que conocemos, y él demuestra, hasta la evidencia, el sistema bárbaro y salvaje á que está sometida aquella Provincia.

Tome nota el Presidente de la República para cuando se pida intervencion á objeto de la oposicion.

Véase ahora el telégrama en que nos comunican este hecho vergonzoso.

A «*El Argentino*»

ABRIL 7 Á LAS 2 1/2 P. M.

El Domingo pasado empezó la Comision á distribuir entre los pobres, el valor enviado por Taboada, para socorrer inundados—Hoy continuaba, y suspendió por órden Policía—Comisario en persona disolvió torpemente á los pobres, amenazando Cura Gorostiaga y otros.

La vida de la comision corre peligro.

Avergüenza decir estas cosas.—*El Corresponsal.*

Santiago del Estero—Un colega de Tucuman de fecha once del corriente, publica las siguientes líneas en su *última hora*:

Segun un telégrama recibido anoche de Santiago, el *Rio Dulce* ha tomado una acequia que corre por una de las calles de la ciudad, por atrás del Cabildo.

Una vez que el rio ha tomado por cauce esta acequia, es de sospechar que la ciudad habrá sido completamente inundada á la fecha.

Acusacion—Leemos en nuestro colega *El Argentino* de Tucuman:

Se nos dice que uno de los empleados suspensos de la Estacion del ferro-carril, piensa acusar una correspondencia dirigida de Córdoba á LA PRENSA de Buenos Aires, por contener ella algunos cargos contra el desempeño que, en sus deberes, ha observado el antedicho empleado.

Los cargos que van á ser objeto de la acusacion son el 5º y el 6º.

Nuestros lectores pueden leerlos en el lugar donde van todos insertos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE LA PRENSA

Santa-Fé, *18 de Abril de 1878 (A las 11 a. m.)*

No se adelantan noticias sobre los revolucionarios. Estan acampados en el *Rincon de Crespo* en número de 500 hombres bien armados y con caballada.

De aquí no han salido las fuerzas por falta de movilidad.

Las descubiertas revolucionarias llegan hasta los suburbios.

Se ha reconocido el cadáver de Ramon Candioti, hermano del médico entre los asaltantes del Cuartel.

Murió tambien el cabecilla Denis.

La casa del Dr. Iriondo fué tomada despues del tiroteo y los asaltantes no hallaron en ella mas que la familia.

El Gobernador se habia escondido.

Hay aquí unos doscientos presos.

Se habla de fusilamientos de personas conocidas, pero no hay mas que rumores.

OFICIALES

Santa Fé, *Abril 16, 8 10 p. m.*—Tenia noticias de la invasion que el quince debia verificarse de esa provincia al Rosario y me habia preparado bien para rechazarla en su principio como sucedió. Pero en esta me habia limitado á no permitir que la gendarmería saliera de sus cuarteles. Sin mas razon que la de juzgar que habian de estar en connivencia.

Solo por esto pude encontrarme en una situacion que exijo una hora y media de combate sangriento. Ahora tengo la esplicacion de esta revelada por una carta que se ha encontrado en el bolsillo de uno de los enemigos, de un personaje de esa.

Los exhorta á hacer uso de los medios eficaces, dejar la campaña, caer sobre los gobernadores y las capitales, y digo los, porque dice que esto es lo aconsejado para Derqui y Corrientes, encargándoles como buena política que imiten en todo á los revolucionarios de esta provincia que reaccionaron.

No reaccionarán aquí. Gefes de las fuerzas del Gobierno, el Inspector de Armas señor Bayo De la plaza Comandante Fernandez los gendarmes De la plaza del Rosario el coronel Vasquez y coronel Córdoba de la campaña.

Del otro lado del Salado todo seguro, está el comandante Iriondo con cuatrocientos hombres. Mañana temprano pasarán en vapor y chata. Creo y deseo que está pacificada la Provincia sino que en mucho tiempo no se harán tentativas semejantes.—*S. de Iriondo.*

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 17*—(*A la Bolsa*)—Burdeos *Hooghly* se espera la balija de la isla Pernambuco *Betty*. El *Silex* conduce correspondencia para esa, que dejará en la Colonia y en Martin García. Oro 259.

Montevideo, *Abril 17*—(*A la Sala*) Llegó el *Patriota*. Una partida lana 2ª mediana á 30 10,000 pesos deuda estraordinaria á 29 1/2 al contado, cate subiendo, poca existencia cambio igual.

BOLETIN DEL DIA

Los asuntos municipales—En la *última hora* de nuestro número de ayer publicamos la nota conminatoria dirigida al Presidente de la Comision Municipal por la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados de la Provincia, poniendo en conocimiento de aquel funcionario que si los miembros de la seccion de Hacienda se negaban á concurrir á la Secretaria de la Legislatura y prestar las declaraciones que allí le fuesen solicitadas, se pediría autorizacion á la Cámara á fin de compelerlos á ello por medio del concurso de la fuerza pública.

Felizmente este lamentable conflicto se [illegible] para los trabajos y para la prosecucion de las indagaciones á que han dado márgen los escándalos producidos en la Municipalidad.

Ayer á medio dia se trataba de convocar á la Cámara de Diputados á una sesion estraordinaria con el objeto de tomar en consideracion el conflicto suscitado.

Pero, como lo decimos al principio de estas líneas, el conflicto se ha resuelto ya sin necesidad de acudir á medidas extremas.

Ayer á la una de la tarde se presentaron en la Secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia, donde la Comision de Investigacion se encuentra instalada con carácter permanente, los señores Crisol, Guerrico y Villegas, que componen la seccion de Hacienda de la Municipalidad.

La Comision de Investigacion se encontraba reunida y despues de un cambio de esplicaciones, se pasó á tratar inmediatamente de los asuntos pendientes.

De esta manera ha quedado resuelto un conflicto que encierra cuestiones constitucionales dignas de un estudio sério y detenido, á fin de no herir principios en su solucion.

Es de felicitarse que las dos comisiones se pongan de acuerdo en la tarea de esclarecer los grandes escándalos que hoy tienen preocupada la opinion pública.

La Comision de Investigacion se encontraba reunida hasta ayer á última hora, con asistencia de las personas que forman la seccion de Hacienda de la Comision Municipal.

La Comision investigadora ha pasado al Presidente de la Comision Municipal la siguiente indicacion de los datos que deben remitirse por escrito.

1º. Detalle de los libros que las ordenanzas municipales establecen que se lleven desde 1856 hasta la fecha, los que se llevan, *los que faltan ó no se llevan.*

2º Rendicion de cuentas.

Cuales son las reparticiones de la Administracion que han rendido sus cuentas mensualmente, trimestralmente, semestralmente y anualmente todo detallado desde 1856 hasta 1878.

3º Remates de impuestos—Cuantos impuestos fueron rematados, en cuanto se remató cada uno, cuales fueron los rematadores que cumplieron sus compromisos, cuales fueron los que no cumplieron, si fueron afianzados, si pagaron los fiadores, cuanto se le debe á la Municipalidad por remate de impuestos desde 1856 hasta 1878.

4º Si los gefes de las oficinas tienen fiadores con arreglo á las ordenanzas municipales desde 1876 hasta 1878.

5º Alquileres de propiedades municipales, valor de los alquileres á cobrarse año por año, desde 1856 hasta la fecha 1878 y cuando se percibió año por año hasta igual fecha.

6º Nota del P. E. donde convenga con la Municipalidad en que se suspenda el servicio de Bonos por esta, para hacerlos el primero.

7º Acta, resolucion, acuerdo ú ordenanza en que se probó la inversion de los siete millones del empréstito.

8º Antecedentes que tenga la Municipalidad sobre el contrato con el teatro de Colon y razon porque no se han cobrado alquileres, cuanto se cobró y hasta que fecha.

9º Renta de arrendamiento de Rivera.

10º Cuales son las distintas reparticiones municipales que llevan libros y cuales son las que lo llevan detalladamente desde 1856 hasta 1878.

11º Denuncias de propiedades municipales, todos los antecedentes.

12º Comision de Hacienda sobre redaccion de los contratos.

13º Que obras hay en construccion, cuantas son las abonadas, porque razon.

14º Acta de la sesion secreta.

15º Cuales son las distintas reparticiones de la administracion que pasan partes diarios del consumo ó movimiento y cuales las que no lo hacen.

Hasta aquí los datos que pide la Comision de investigacion.

En nuestro número anterior dimos cuenta á nuestros lectores de que la Comision especial encargada de fiscalizar los libros y las boletas, habia sorprendido á un empleado de la Corporacion haciendo raspaduras en aquellos.

El hecho es perfectamente cierto, segun puede juzgarse por los documentos que van á continuacion:

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1878—*Al Sr. Presidente de la Comision Municipal D. Enrique Perisena—Señor Presidente*—Elevamos á manos de Vd. la nota que pasan á esta Comision los señores Contadores García y Lagos, encargados del exámen de los libros de la Fiscalía de Rentas, y que hacen constar las faltas que han observado en el libro de Cuentas Corrientes llevado en dicha oficina y que revela irregularidades que asumen el carácter de delito grave.

De acuerdo con lo resuelto en la sesion de ayer debe ponerse este hecho en conocimiento del Sr. Juez del Crímen ante quien han sido diferidos los ex-empleados detentadores de los dineros públicos pero deberá remitirse tambien á dicho funcionario, el libro mismo á que se hace referencia. Esto paralizaria la continuacion de los trabajos de los contadores arriba mencionados y esto no es conveniente por lo tanto, rogar al señor Juez que permita se conserve en la Municipalidad los libros que sean necesarios ó bien que los contadores puedan concurrir al local que el señor Juez se sirva determinarles en sus oficinas para seguir en el exámen que aun no han terminado.

Dios guarde á V.—*José P. Guerrico, Benjamin Villegas, Juan Crisol, Juan Darquier, Filemon Villar.*

Los antecedentes del asunto han pasado al Juzgado del Crímen, como lo demuestra la nota que publicamos á continuacion.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878—*Al Señor Juez del Crímen*—Acompaño á V. S. por resolucion de la Corporacion que presido la nota de los SS. Contadores encargados de la inspeccion de las oficinas de Rentas Municipales y en que hacen constar las irregularidades que han encontrado y las que asumen el carácter de un hecho criminal.

Recomendando V. S. del proceso que se forma á los detentadores de fondos municipales, corresponde que sea juzgado conocimiento de ellos á los efectos que hubiere lugar.

Dios guarde á V. S.—ENRIQUE PERISENA—*Mariano Obarrio*—Secretario.

Nuevo médico—El ex-alumno de la Facultad de Ciencias Médicas D. Martin Llavallol acaba de rendir su última prueba ante esa Corporacion para optar al grado de doctor en medicina.

Es un trabajo laborioso y notable que versa sobre la coqueluche y que ha valido una honrosa clasificacion á su autor.

El Dr. D. Martin Llavallol se ha distinguido siempre por su contraccion y laboriosidad en las aulas de la Facultad de Medicina y así como por su asistencia en casos muy graves y en su carácter de practicante mayor.

Informes de médicos nos hacen saber que su Tesis es un trabajo honroso por el acierto y buen criterio con que desarrolla el tema, esplotando con todo éxito observaciones propias no escasas en novedad.

Edicto de Policía—El Gefe de Policía dictó ayer el edicto de costumbre prohibiendo desde hoy á las doce del dia hasta el sábado despues de aleluya, el pasar á caballo ó en carruage por frente de los templos, debiendo las casas de negocio tener entornadas las puertas durante los mismos dias.

Queda pues permitido el transitar á caballo ó en carruage escepto frente de los templos.

Contribucion Directa—Las Municipalidades de Arrecifes, Chascomus, Dolores y Lujan se han dirigido al P. E. de la Provincia pidiendo la entrega del 10 p% sobre los impuestos de Contribucion Directa y Patentes recaudado en esas localidades en los años de 1876 y 1877.

Proceder del cura de Ajó—El Juez de Paz de Ajó ha pasado al P. E. de la Provincia una nota acompañada de una denuncia hecha por D. José Marzano en que le comunica que el Teniente Cura de ese pueblo D. Joaquin Balaña se ha negado á casarlo con Doña Hilaria Ordoña, si no abonaba la suma de 1500 pesos m/c. La circunstancia de hallarse ese señor sin la suma de dinero que el cura le pedia, lo ha imposibilitado de contraer matrimonio.

El Juez de Paz pide al Gobierno que resuelva la medida que debe tomar en este asunto, pues el vecindario se encuentra profundamente impresionado con este hecho que es la repeticion de otros análogos.

Academia Argentina—Esta Corporacion se reunirá el Sábado 20 á las 7 1/2 p. m. Se leerán los siguientes trabajos:

1º Tercer acto del drama en prosa *Clorinda*, por Francisco F. Fernandez.

2º *Estudios de literatura nacional*, por Gregorio Uriarte.

3º Tercer acto del drama en verso *Luz de luna y luz de incendio*, por Martin Coronado.—*Los Secretarios.*

Contribucion Directa—Se nos informa que en la sesion que debe celebrar la Cámara de Diputados de la Provincia el lúnes de la semana entrante, se tomará por fin en consideracion el mensage y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo pidiendo prórroga para el plazo acordado á fin de que las familias pobres presenten solicitudes al Ministerio de Hacienda sobre exoneracion del impuesto de Contribucion Directa.

Como deben recordar nuestros lectores, ese proyecto destinado á hacer un beneficio á muchas personas dignas de ser tomadas en consideracion por la ley en una época aflictiva como la presente, duerme desde hace mucho tiempo en las carpetas de la Legislatura.

Hay muchísimas personas que no han podido presentar sus solicitudes en debido tiempo.

Aunque tarde, la Cámara de Diputados cumplirá con un deber al ocuparse de este asunto.

El Padre Jordan—Este acreditado orador sagrado no hará oir su voz desde la cátedra durante las fiestas religiosas de la presente semana.

Su salud se encuentra en estado delicado y por esta causa ha resuelto retirarse á ejercicios espirituales los dias de semana santa.

Fray Marcolino Benavente, otro notable orador sagrado, predicará en el templo de Santo Domingo.

Acusacion—Oportunamente anunciamos á nuestros lectores que el Gefe de Policía, patrocinado por el Dr. D. Aristóbulo del Valle, habia resuelto acusar un comunicado publicado por el procurador D. Juan Coronado en el diario *La Tribuna*.

He aquí el escrito de acusacion presentado al Juez competente por el Dr. del Valle.

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1878.—*Señor Juez de Primera Instancia*: Domingo Viejo Bueno, domiciliado á los efectos legales en el estudio del letrado que me patrocina, Rivadavia número [illegible], ante V. S. en la mejor forma digo:

1º Que segun consta del informe que acompaño, D. Juan Coronado ha publicado en el número 8293 del diario *La Tribuna* una solicitada con el título de «Atentado del Gefe de Policía» en que se atribuyen hechos falsos, que no he cometido y en términos que constituyen un verdadero abuso de la libertad de imprenta.

2º El puesto que desempeño me impone el deber de no tolerar tales imputaciones, y en consecuencia pido á V. S. quiera proveer lo necesario para la formacion del Jurado que ha de conocer en la acusacion que desde ahora deduzco contra D. Juan Coronado, por abuso de la libertad de imprenta.

Por tanto á V. S. pido provea de conformidad. Es justicia, etc.—*D. Viejo Bueno—A. del Valle.*

Moron—El Consejo Escolar de esta localidad ha sacado á concurso la provision del puesto de preceptora de la escuela de ambos-sexos establecida en el partido.

Empleados municipales—Muchos de los empleados que dependen de la Comision Municipal, no reciben un solo peso de su sueldo desde hace mas de cinco meses.

Algunos hay á quienes se debe todavia mas.

Los asuntos de la Corporacion se encuentran en un estado verdaderamente lamentable.

Escuelas públicas—Desde hoy se suspenden las clases en las escuelas de la ciudad y de la campaña que funcionan bajo la direccion del Consejo General de Educacion.

Legislatura Provincial—Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Sus miembros estan citados para el lúnes de la semana entrante á las dos de la tarde.

Patentes fiscales—El primero de Mayo próximo comenzarán á funcionar los juris parroquiales que entenderán en los diversos reclamos que presenten los contribuyentes.

Baile—La sociedad *Juventud del Comercio* prepara un baile para el sábado próximo en sus salones Victoria 680.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antyier en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dolores Legarreta de Murature, 34 años, argentina, fiebre puerperal. Margarita Aimiron, 73, id, marasmo.

Cementerio de la Chacarita—Juan Saya, 9 años, italiano, difteria. Pedro Gofredo, 4 meses, argentino, enteritis. Sara Machado, 27 años, id, disenteria crónica. Antonia Moretti 27 id, italiana, ulceraciones. Celestina Ormacher, 24 id, española, congestion. Antonia Lastrica, 26 id, italiana, tisis. Teresa Palacios, 105 id, africana, senectud. Pablo Echarie, 28 id, español.

Escuadra nacional—El encorazado *Los Andes* de la armada nacional se encuentra actualmente en el dique seco de San Fernando con el objeto de limpiar sus fondos.

La entrada y apuntalamiento de esta máquina de guerra, bastante difícil por pesar mas de 2.000 toneladas ha sido efectuado con el mayor acierto y rápidez.

Exámen—El Sr. Alberto Tussilli ha rendido exámen de farmaceutico, habiendo sido aprobado por la Facultad del ramo.

Instruccion Pública—El señor D. Roberto Brid ha sido designado por el Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris todo lo que se relacione con la instruccion Pública.

Bibliografía—La casa editora de los señores Piqueras y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de la Revolucion Francesa por Thiers.

Van acompañadas de notables grabados.

Pastoral—El Arzobispo de Buenos Aires Dr. Aneiros ha dirigido una pastoral á los fieles invitándolos á concurrir al solemne *Te-Deum* que tendrá lugar el próximo Domingo en la Iglesia Metropolitana con motivo de la exaltacion de Leon XIII á la Sede Pontificia.

A esta funcion solemne asistirán las autoridades nacionales y provinciales.

San Nicolás—Se han comenzado á distribuir los fondos recolectados para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas en San Nicolás de los Arroyos, segun telégramas recibidos ayer de esa localidad.

El Juez de Paz del partido ha pedido al Poder Ejecutivo de la Provincia, los fondos necesarios para reparar los perjuicios ocasionados por las inundaciones en los puentes y caminos públicos.

Zárate—El señor D. Estanislao de la Torre ha renunciado indeclinablemente el cargo de miembro de la comision Municipal de esta localidad.

En libertad—A fines del presente mes deben ser puestos en libertad treinta de los presos que actualmente se encuentran en la Penitenciaria.

Construccion de talleres—Ha quedado definitivamente resuelto el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con D. Julio Cassagne para la construccion de los talleres del ferro carril Central Norte en Córdoba.

He aquí la resolucion espedida ayer por el Ministerio del Interior.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1878.—Vistos los informes que preceden, se aprueba el adjunto contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con D. Julio Cassagne para la construccion de los talleres de Ferro carril Central Norte, en Córdoba.

Pase á la Escribanía de Gobierno para su reduccion á escritura pública, prévio depósito en Tesorería General en la forma acordada de los ƒ 3248 91 que importa el 5 p% del valor del contrato.

Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—*Irigoyen.*

Facultad de matemáticas—Hace algunos dias que terminaron los exámenes escolares en esta Facultad y hasta hoy no se han publicado las clasificaciones obtenidas por los alumnos que rindieron exámenes—Algunos de ellos nos piden llamemos la atencion de esa Facultad á este respecto.

Sermones—En la iglesia de San Francisco tendrán lugar dos sermones en el Viernes Santo.

A las dos de la tarde el sermon de Agonía, precedido de las *Siete palabras*.

A las cinco sermon del *Descendimiento*—Terminado este se cantará el *Stabat Matter* de Rossini.

En seguida saldrá por la calle la procesion del Santo Sepulcro, durante la cual se cantarán algunos trozos del Himno de Rossini.

Nombramiento—El Dr. D. Francisco Quesada ha sido nombrado médico de los buques de la armada nacional que se encuentran en Corrientes.

Aceptacion—El Dr. D. Manuel H. Langenheim ha pasado ayer una nota al Gobierno de la Provincia, participándole que acepta el cargo de miembro de la Segunda Cámara de Apelaciones de la Capital, para que habia sido nombrado.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á las dos de la tarde el modo siguiente:

Centígrado	16
Reaumur	13
Farenheit	61
Barómetro	759 m/m

Recaudacion—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de setenta mil pesos m/c por Contribucion Directa.

El plazo para la campaña vence el 30 del corriente.

Visita de Cárceles—La Suprema Córte de Justicia dictó ayer el acuerdo estraordinario que á continuacion publicamos, referente á las visitas de cárceles y peticiones de presos.

Acuerdo—En Buenos Aires á dias y siete de Abril de mil ochocientos setenta y ocho, reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia en acuerdo estraordinario á fin de resolver en la visita practicadas en las Cárceles, actas y peticiones de los presos y tomados en consideracion con los informes de las Cámaras de Apelaciones y Jueces de 1ª Instancia en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de la Provincia, proveyó:

1º Que se pongan en libertad los presos Pedro y Luis Peralta, Manuel Lastra, Cosme Aguirre y Cayetano Conde á disposicion del Juez Insiarte; Marcos Paez, José Dominguez y Pedro Arispe á disposicion del Juez Dr. Passo; Antonio Perez Bastos á disposicion del Juez Dr. French; Florentino Fernandez, José y Enrique Ugarte á disposicion del Juez del Crímen del Departamento del Sud.

2º Pasar al P. E. la nota de la Cámara del Departamento del Norte en la que hace presente la escasez del alimento que se suministra para los presos y necesidad de dos llaveros mas.

3º Llamar á la sala de acuerdos al Juez del Crimen en cuya causa se ha notado demora para la tramitacion y resolucion.

4º Llamar la atencion del P. E. sobre la insuficiencia del local ocupado por las mugeres en la Cárcel Correccional para que se sirva disponer las ligeras reparaciones que bastan para remediarlas.

Con lo que terminó él este acuerdo que lo mandaron se comunicara y publicára, firmando los señores de la Suprema Corte.—SABINIANO KIER—*Manuel M. Escalada—Sisto Villegas—Alejo B. Gonzalez—Andrés Somellera—Ante mí—Aurelio Prado.*—Secretario.

Monte-Pio de la Provincia—El Gobierno de la Provincia ha aprobado los estatutos de esta nueva institucion que tan benéficos resultados prestará á las clases menesterosas y necesitadas.

El Monte de Piedad quedará establecido en la calle del Perú y Belgrano, debiendo empezar á funcionar desde el 1º de Mayo entrante.

La inauguracion é instalacion de este establecimiento tendrá lugar el 25 del corriente á las dos de la tarde, habiendose invitado á esta fiesta á las autoridades provinciales y nacionales.

A continuacion publicamos el acuerdo dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia aprobando los estatutos de ese establecimiento.

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1878.—Vistos los precedentes estatutos formados por el Consejo de Administracion del Monte de Piedad y oido el dictámen fiscal, el P. E. en uso de la atribucion conferida en el artículo 5º de la ley de 17 de Octubre anterior,—*acuerda*:

Art. 1º Apruébase el Reglamento para el Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires, que ha elevado su consejo de Administracion con fecha 30 de Enero, debiendo incluirse las modificaciones introducidas en el acuerdo de Gobierno.

Art. 2º Pasese cópia autorizada al Presidente del Consejo, para que con la publicidad debida, proceda á ponerse en vigencia en todas sus partes.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de ƒ 5243350 centavos de la manera siguiente:

En letras ƒ 2316 09, al contado 50117 41, total 52433 50, importacion 38762 95, esportacion 13957 40, almacenaje y eslingaje 536 83, muelle del Riachuelo 132 10, id de Aduana 5 27, derechos de faros 38 95.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de ƒ 693975 62 centavos.

Noticias de Dolores—De los colegas recibidos ayer de esta localidad tomamos las siguientes noticias:

Ha sido condenado á quince años de presidio el individuo Miguel Lois que se encuentra en la cárcel por haber dado muerte á José Iglesias.

Este hecho criminal tuvo lugar en el Partido de Rauch el 2 de Octubre del año 1876.

Lois será pasado á la Penitenciaria á cumplir su condena.

—Ha tenido entrada en la Policía por la centésima vez el individuo Pedro Guerra.

La causa de su prision es por haber herido anteanoche á un individuo con quien bailaba por la Estacion.

Segun Guerra lo hirió jugando, y segun el comisario tambien jugando lo tiene entre rejas.

—Ciento veinte y un criminal existen actualmente en la cárcel.

Se nos asegura que veinte de estos están ya sentenciados y que sus causas hace tiempo han pasado en consulta á la Cámara la que no se ha espedido en ninguna de ellas ni se espedirá hasta *las Pascuas ó Navidad*.

¡Que actividad la de los señores camaristas!

Llegó ayer de la capital el ingeniero señor Silveira encargado de las obras de desagüe que se practican en la campaña.

Fenómeno curioso—En Arrecifes una mujer del bajo pueblo ha dado á luz un fenómeno.

Pertenece al sexo masculino, y tiene un solo brazo y tres piernas. Una de estas carece de pié y nace de la izquierda, un poco mas arriba de la rodilla.

Despues de tres dias de haber nacido, vivia con buena salud.

Colegio Militar—El Gobierno Nacional ha nombrado una comision de gefes superiores que presidirán los exámenes que durante el corriente año tendrán lugar en el Colegio Militar de Palermo.

Esta ha quedado compuesta de la manera siguiente: Brigadier General D. Emilio Mitre, General D. Juan Madariaga, Coronel Joaquin Viejo Bueno. Esta comision será presidida por el director de la Escuela, General D. Julio de Vedia.

Comision Directiva—La Asamblea General de la Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mutuos, que tuvo lugar el dia 14 del corriente, aprobó los Estatutos presentados por la Comision Provisoria, y nombró la Comision Directiva como sigue:

Presidente—Teodoro Hegenbarth

Vice id—Santos Lurcovich

Secretario honorario—Carlos M. Schevertzer

Tesorero—Gerónimo Vidanovich

Vocales—Dr. Teodoro Damianovich, Cárlos Bellato Weber, Mauricio Meyer, Juan Bollanich, Rodolfo Druschkovich, Francisco Jordan Bucich, Alois E. Urresa.

La Asamblea general ha nombrado como Presidente honorario, al Exmo. señor Ministro Plenipotenciario del Imperio Austro Húngaro, caballero H. [illegible] de Hoffenpals, como Protectores de la Sociedad al señor don Rodolfo Heimendahl cónsul del [illegible]

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 18 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigrantes agricultores con destino á la Provincia de Santa-Fé.

Partida—Hoy parte nuevamente á Córdoba el Director del Departamento de Ingenieros Civiles, Sr. White.

A la Penitenciaria—Los insurrectos de Punta Arenas llegados en la goleta *Santa Cruz* pasarán en breve á la Penitenciaria.

Colonia Olavarria—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado una nota al Juez de Paz del Azul, ordenándole ponga la fuerza pública de su mando, al servicio de la Comision encargada de la colonizacion de Olavarria.

Se trata de desalojar á todos los intrusos que se encuentran ocupando indebidamente los campos destinados por el Gobierno para la colonizacion de Olavarria.

Esta comision habia puesto el hecho en conocimiento del Gobierno y pedido la adopcion de alguna medida al respecto.

Caso de longevidad—Antyier ha fallecido en esta ciudad una morena llamada Teresa Palacios, á la avanzada edad de ciento cinco años.

Funciones teatrales—El sábado hace su debut en el Teatro de la Opera, la compañía de zarzuela con la obra *Catalina de Rusia* la que será puesta en escena con todo el aparato que requiere.

El domingo tendremos *Las hijas de Eva* que tan aplaudida ha sido entre nosotros siempre que se ha exhibido.

Muy pronto llegará un nuevo refuerzo de de artistas que se espera de un momento á otro, y que vendrán á poner la compañía actual en el primer rango.

ULTIMA HORA—A las 8 de la noche se reunió la Corporacion Municipal con el objeto de ocuparse de asuntos que actualmente se ventilan referente á los robos de las rentas de esa Corporacion.

La sesion fué poco importante, ocupándose de los 15 datos que pide la Comision investigadora, y los cuales se remontan desde el año 1856 hasta la fecha.

Varios municipales hicieron uso de la palabra en el sentido de desconocer atribuciones á la comision investigadora de la Cámara de Diputados para pedir á los miembros de esa Corporacion su presencia en la secretaria de la Cámara para declarar en esos asuntos.

La Corporacion Municipal desconoce la atribucion que puede tener ese tribunal apoyándose en un artículo de la Constitucion que dice que ningun habitante de la Provincia está obligado á declarar lo que la ley no le obliga ó ante tribunal que la misma ley no establece.

Uno de los señores municipales pertenecientes á la Seccion de Seguridad hizo presente al Presidente de la Municipalidad que desde ya declaraba que no asistirá á interrogatorio alguno que lo solicite la Comision de Investigacion por desconocerle atribucion para llamarlo.

Despues de tomar en consideracion varias propuestas hechas para proveer de ropas á los asilados del Hospicio de las Mercedes, pasaron á cuarto intermedio.

En seguida ocuparon sus asientos para resolver sobre los informes pedidos por la Comision Investigadora de la cámara de Diputados, resolviendo contestar á esa comision cuando esta contestara á una nota que habia sido pasada ayer, levantandose la sesion á las 10 de la noche.

GACETILLA

¿Es el pueblo eminentemente religioso?

Al ver cómo invade los templos, en estos dias de recogimiento y misticismo; cómo se prosterna ante la sagrada imágen del Salvador del mundo, cómo humilla la altiva frente en el suelo, cualquiera creeria de buena fé que las ideas religiosas se han infiltrado en su alma como un rayo de sol, llenándola de poéticos resplandores, y que su pensamiento no se aparta de Dios, faro de salvacion en el proceloso mar de la vida.

Pero ese cualquiera sufriria la más amarga de las decepciones á poco que observára, y su alma se cubriria de duelo al adivinar el móvil que impulsa á la mayoría al penetrar en nuestros templos, en estos dias santos.

Se vá á ellos á hacer ostentacion de lujo, á *dejarse ver*... y á rezar al propio tiempo; no es esto negar los sentimientos cristianos de la mujer, en quién arde perenne la llama de la fé, pero la humanidad tiene sus debilidades, y se aprovecha de cualquier coyuntura para satisfacer sus pasiones.

Pero si somos indulgentes, y hasta justicieros, con esa bella mitad del género humano, que es la que nos enseña á balbucear el santo nombre de Dios, no podemos decir otro tanto de muchos de los hombres, que van á los templos con la sonrisa en los lábios y la impiedad en el alma, como acuden á los teatros, y á los paseos, y á los bailes, y á dónde quiera que se reunan mujeres hermosas.

Ni la santidad del sitio ahoga el irreverente epigrama en sus labios, ni la buena crianza de que hacen alarde les contiene en los límites de la decencia. Todos los años se anuncian desórdenes, porque en medio de esa multitud que invade la casa del Señor, siempre hay una mano atrevida dispuesta á arrojar la piedra del escándalo.

Preciso es confesar tambien que hay mujeres, aunque están en una inmensa minoria, nos apresuramos á confesarlo, que no las lleva al templo más objeto que el pecaminoso de hacer de su belleza y de sus galas intempestivo alarde.

Cuando se arrodillan, cuidan que los pliegues de su vestido tengan toda la belleza artística y toda la gracia posibles, y sus ojos se fijan con descaro en los hombres, en vez de elevarlos al cielo en actitud beatífica.

Esas mujeres se guardarán muy bien de hacer alarde de su religiosidad, si la modista no cumple su palabra y no les entrega el lujoso traje encargado con un mes de anticipacion, ó si no pueden presentarse elegantemente vestidas, pues más que á Dios, rinden culto al demonio de la vanidad, que es el más feo de todos los demonios.

Esas mujeres van á todos los templos, se pasean por toda la ciudad, cuchichean entre sí, interrumpen el silencio que por doquier reina con alguna irreverente carcajada, y cuando parece que la oracion agita sus labios, murmuran *sotto voce* una maldicion contra el pollo A, ó el pollo B, á quien han visto cerca del altar, y, aun más cerca que del altar, cerca de alguna *santita* de ojos negros y labios rojos, de quién no aparta las pecadoras miradas.

Esas mujeres, en fin, van á los templos á lucir, á ver á fulanito ó á examinar el tocado de fulanita, y si alguna vez rezan, lo hacen maquinalmente, sin dejar de arrastrar el pensamiento por el suelo, sin elevar su espíritu á Dios.

Nosotros tenemos la profunda conviccion de que si se prohibiera el lujo en los templos, disminuiria notablemente la concurrencia, y solo entónces podríamos averiguar con toda exactitud los grados de religiosidad de un pueblo.

Pero esto es imposible, y como es imposible, dejémonos de murmuraciones, que no es esta la época más oportuna para hablillas de este género, perdonemos á la humanidad sus debilidades, sus devaneos, sus flaquezas, puesto que el Hombre Dios nos dá el ejemplo desde el leño santo, tendiendo sus descarnados brazos á esa misma humanidad, por quien se ha sacrificado, apurando el cáliz de la amargura hasta las heces.

La iglesia celebra hoy los más sublimes misterios de la religion que nos enseñaron nuestros padres, misterios que ejercen sobre las almas cristianas una poderosa atraccion.

¿A quién no encanta el misterio?

Un célebre escritor francés ha consagrado á los Misterios estas bellísimas palabras:

Nada hay tan bello, dulce ni grande en la vida como las cosas misteriosas. Los sentimientos mas maravillosos son los que nos agitan un poco confusamente: el pudor, el amor casto, la amistad virtuosa están llenos de secretos. Diríase que los corazones que se aman se entienden á media palabra, y que sólo están como entreabiertos. La inocencia, á su vez, que no es mas que una santa ignorancia, ¿no es el más inefable de los misterios? La infancia es tan dichosa, porque no sabe nada la vejez tan miserable, porque lo sabe todo; felizmente para ella, cuando los misterios de la vida acaban, empiezan los de la muerte.

Si hay sentimientos hay tambien virtudes las mas angélicas son las que, derivando inmediatamente de Dios, como la caridad, gustan de ocultarse á las miradas, como se oculta su origen.

Pasando ahora al espíritu, hallamos que los placeres del pensamiento son tambien los secretos. El secreto es de una naturaleza tan divina, que los primeros hombres del Asia no hablaban sino por símbolos. ¿A qué ciencia se llega sin cesar? ¿á la que deja siempre algo por adivinar y fija nuestras miradas sobre una perspectiva infinita. Si nos perdemos en un desierto, cierto instinto nos hace evitar las llanuras, donde todo se vé á un golpe de vista vamos á buscar los bosques, cuna de la religion, esos bosques cuya sombra, rumores y silencio están llenos de prodigios, esas soledades en que los cuervos y las abejas alimentaban á los primeros padres de la Iglesia y en donde estos santos hombres gustaban tantas delicias, que exclamaban *Señor, ya es bastante, yo moriré de dulzura, sino moderais mi gozo!* En fin, no nos detenemos al pié de un monumento moderno, cuyo origen es conocido, pero cuando en una isla desierta, en medio del Océano, hallamos de repente una estatua de bronce y cuya base está cargada de geroglíficos y roida por el mar y por el tiempo, ¡qué manantial de meditaciones para el viajero!

Todo está oculto, todo desconocido en el universo. ¡El hombre mismo, no es un estraño misterio? ¿De donde parte la luz que llamamos existencia, y en que noche va á apagarse? El Eterno ha colocado el Nacimiento y la Muerte bajo la forma de dos fantasmas velados á los dos extremos de nuestra carrera la una produce el inconcebible momento de nuestra vida, que la otra se apresura á devorar.

No es, pues, extraño, segun la inclinacion del hombre á los misterios, que las religiones de todos los pueblos hayan tenido sus secretos impenetrables.

Los Sellas estudiaban las palabras prodigiosas de las palomas de Dodona la India y la Persia, la Etiopia, la Escitia, las Galias, la Escandinavia, tenian sus cavernas, sus montañas santas, sus encinas sagradas, donde el brahamans, el mago, el gymnosofista, el druida, pronunciaban el inexplicable oráculo de los inmortales.

No agrada á Dios que queramos comparar estos misterios con los de la verdadera religion, ni la inmutable profundidad del Soberano que está en el cielo con la oscuridad mudable de *esos dioses, obra de la mano de los hombres!*

Despues de estas brillantes palabras, ¿es estraño que los misterios de la religion católica, tengan tan poderoso encanto para los cristianos verdaderos, para los que acuden al templo con la fé en el alma y la oracion en los lábios?

Pero preciso es confesar que estos no constituyen la mayoría, en una época, en que se ha hecho de moda no creer en Dios.

Sin embargo, la *semana santa*, ó *semana de las esgilias*, ó *semana penosa*, que con todos estos calificativos ha sido designada en distintas épocas, haciendo alusion, ya á los ejercicios á que se entregan los fieles durante ella, ya á las penas y tormentos de Jesucristo; así como entre los griegos se designaba con el nombre de *dias de dolores, de cruz y de suspiros* y entre los latinos con el de *semana laboriosa, de trabajos y de indulgencias*, la *semana santa*, repetimos, por más que sea moda negar la existencia de Dios, no ha perdido ni perderá su tradicional brillo, y aun los más escépticos se sienten subyugados por su inefable encanto.

De ahí que el pueblo cristiano se entregue al recogimiento y á las prácticas religiosas propias de estos dias, de estos dias en que, segun San Crisóstomo y San Pablo, borró Jesucristo con su sangre las [illegible] herencia de que fuimos tan justamente despojados.

Los antiguos cristianos no conceptuaban estos dias santos como dias de paseo y curiosidad y ostentacion; entregábanse á los más penosos ejercicios, observaban los más rigurosos ayunos, pues solo comian pan ó algunas frutas secas; hacian cuantiosas limosnas y daban la libertad á los que gemian en las cárceles.

Preciso es convenir en que los cristianos de nuestros dias celebran de muy distinta manera esta semana. Verdad es que todo ha progresado, y bueno es dejar al alma que siga con sus creencias, sin mortificar el cuerpo.

Los cristianos mas escrupulosos se proveen de una bula para no tenerse que someter á una dieta forzosa, y los cristianos mas... liberales, han convertido en bula la despreocupacion... ó la impiedad, merced á la cual no se privan de nada.

Antiguamente, los ayunos rigurosos duraban toda la cuaresma.

¡Y hoy? hoy solo ayunan durante ella, y aun durante todo el año, los infelices que viven en la indigencia, los que no tienen qué comer, obligados por las circunstancias, no por su celo religioso.

Todo cambia en este mundo!

En fin, enderecemos nuestra planta á la casa del Señor, seguro puerto de salvacion para las almas pecadoras y pidamos á AQUEL que murió clavado de piés y manos en el maderó santo, para redimir al hombre, que nos tenga de su mano, hoy que el diablo, bajo distintas formas, nos tienta, sin cesar, como si el sublime drama del Gólgotha y el cruento sacrificio de Jesús hubieran sido inútiles, pues tan esclavos fueron las razas gentílicas del vicio y del torpe pecado, como nuestros contemporáneos, á pesar de su decantado cristianismo. En los primitivos tiempos adoraba el hombre á muchos dioses de contrabando, y en los tiempos que alcanzamos se ha llegado hasta á deificar el crímen, á levantar al tarea al vicio y á quemar incienso á las más torpes pasiones.

¡Y somos cristianos! ¡Y Dios murió en una Cruz, para redimirnos del pecado de nuestros primeros padres!

ASTAROTH

SOLICITADAS

¡Dejad á las señoras decidir!—En todas las cosas relacionadas á las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero por ejemplo hace uso de la perfumería no para dar placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca haced uso de un perfume del cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del océano han decidido unanimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente, en fin, en todos respectos el mas deseado! Y cuarenta y nueve de ellas dirán el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones *de gusto pendientes* tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Traductor público

A. VAN GELDEREN

Belgrano 66 y Balcarce 52

a14 perm

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 17. Ha sido notable la poca animacion que ha reinado hoy en la Bolsa para las transacciones á oro sellado, el total de las realizadas no pasó de ƒ 224,258.

La falta de un acontecimiento cualquiera que fije un rumbo á la especulacion por una parte; y de otra los dias Santos en que entramos, son sin duda alguna la causa de esta poca actividad.

La especulacion no tiene rol ninguno por el momento, y solo se hacen las operaciones exigidas por las necesidades comerciales.

El oro se mantiene flojo durante la hora oficial y sin tener casi fluctuaciones; las dos primeras operaciones que se hicieron al contado fueron á 32 30; despues y durante toda la hora oficial se mantuvo el precio único de 32.25; se vendieron ƒ 95,258.

Para el Sábado 20 se hicieron ƒ 5000 á 32.25.

Las ventas para fin del mes ascendieron á ƒ 114000 los precios fluctuaron entre 32 35 disponible y 32 30 á entregar cerrando á 32.35 firme.

Para 31 de Mayo ƒ 10,000 á 32.30 y 32 35.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial.

Al contado		ƒ 95258	á 32 30 y 32.25
Sábado	20	5000	á 32 25
Fin del mes		114000	á 32 35, D.32.35, 32.30, E.32 20, D32 30, 32.25.
Mayo	31	10000	á 32.30, 32.35.
		ƒ 224258	

Despues de las 2 de la tarde habiéndose presentado en la rueda algunos compradores el oro se afirmó algo, llegando á hacerse hasta 32.40 al contado y para el Sábado en el último momento quedaban vendedores á 32.35.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias siguen algo flojas; se realizaron.

Al contado 21000 Série A á 87, fin del mes 5000 id á 86 1/2, Mayo 8 10000 id á 87.50 1/2, Total 36000.

Billetes del Banco Nacional: Se vendieron ƒ 1000 al contado y ƒ 2000 para el Lúnes 22 á 31.10.

Bonos de Tesorería Nacional: Para el Sábado, se hicieron ƒ 10,000 á 63 p%.

Acciones del Banco Nacional: Se mantienen firmes; se negociaron:

Al contado 30 Acciones á 56 1/2, Sábado 20, 56 id á 57. Total 116.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones; última cotizacion 58 1/2 p%.

Plata sellada—Algunos lotes de soles continúan haciéndose á 23 1/3 centavos oro.

No se hacen operaciones en bolivianos por falta de existencias; se cotizan nominalmente de 22 3/4 á 23 1/3 á mb.

Siguen cotizadas las chirolas á 23 centavos.

Fletamentos—Se ha fletado la barca francesa *Marie* para cargar sebo en la Concepcion del Uruguay para Brest directamente á 30 francos y 10 p%.

Tambien el berg. inglés *Lady Mary* para cargar tasajo en Gualeguay para Pernambuco directamente, á 5 1/3 pesos oro el qq.

Importacion—La posicion de algunos artículos de importacion ha mejorado, aunque no mucho. Las grandes

existencias que teniamos de la mayor parte de los articulos se han reducido. La importacion no es ya tan exajerada.

Uno de los articulos de que los depósitos estaban muy recargados eran los aceites en latas, pero hoy ha mejorado algo su posicion, realizándose la lata italiana marca *Ancla* [illegible] y otras marcas también de buena calidad de 127 á 133 $.

En clases finas, queda sostenida la marca *Flecha* a 165 $ y otras marcas de 145 á 150 $.

La posicion de los demás artículos que se introducen á nuestros mercados con procedencia de Italia, es la siguiente:

El papel de estraza fijo, se han realizado varios lotes desde ps. 16 á 12 grande 13 á 10 mediano y 11 á 8 chico segun marca y clase.

La clase estracilla hemos tenido una pequeña baja en los precios, debido á la regular existencia; último precio por la marca A. C. ps. 14 1/2 resma desp.

El arroz Glacé se ha mantenido fijo á ps. 45 arb. despachado á cuyo precio se hizo alguna venta.

Los higos de Nápoles firmes á ps. 70 lata despachado, pidiendo a última hora ps. 75 por el lote de *La France*

El vino de Asti en calma á ps. 150 cajon despachado.

El vermouth Cinzano firme y sin existencia, se han realizado 1000 cajones al llegar por A. Costa á ps. 175 cj. desp.

Los fideos de Génova y Nápoles sin variacion en calma.

El queso Lodigiano ha experimentado una suba de 1/2 $ en lib., la marca *Ancla* por ser buena clase, último precio $ 9, otras marcas $ 7 1/2 á 8 1/4 lb. desp.

Los fosforos se mantienen á los límites de la quincena de $ 43 á 45 y 46 por la marca *Marini y Ca.* núm. 16 con ruido.

Pez-palo sostenido ps. 110, pretendiéndose por el lote que acaba de llegar Por «La France» ps. 120, artículo firme.

Propiedades vendidas—El conocido corredor Don Adolfo Arriola realizó la venta de la casa 349 calle Reconquista entre Tucuman y Temple con 14 vs. de frente por 74 de fondo en $ 260,000 m/c.

Es una buena compra teniendo en cuenta la localidad, resultando á 15000 ps. m/c la vara de frente, y solo 680 $ por vara cuadrada.

Ayer tuvo lugar la venta en remate público por los martilleros Bullrich y Cia., de la propiedad central esquina Rivadavia y Artes en 995,000 ps. m/c. La propiedad reditua 7100 ps. m/c mensuales.

Privilegio de marca—Por la Oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á D. C. S Bowers por artículos diversos que introduce al país.

Se ha concedido tambien igual privilegio á los señores Vasquez y Monteros Zelinge para el chocolate que trabajan en sus fábricas.

Ventas de frutos—Las entradas de frutos siguen bastante escasas, se notó bastante interes por vacunos lanares, sebo y cerda; las lanas algo paralizadas; la entrada de este último artículo alcanzó á 1787 @ habiéndose hoy tratado los siguientes negocios:

1500 @ lana de borrega de L. Balleto á 77 y 79 ps.
700 " id id de E. J. Perez á 91 ps.
200 " id id de E. Casey á 90 ps.

Ojea y Ca. vendieron 150 cueros vacunos de matadero á 190 ps. con 1,2 libra.

Los Sres. Unzué un lote lanares de matadero atrasados y de la estacion á 21 ries libra; pesan 49 libras y resultan vendidos á 132 $ dna.

Cereales—Entraron al Mercado Once de Setiembre 1378 fanegas trigo; se hicieron los siguientes negocios:

430 fanegas trigo de costa en depósito y plaza á 145 y 151 ps. mjc.

300 id id buena clase, de los Sres. Unzué á 143 ps.

150 id id clase regular de Llamazares y Benitez á 134 y 140 ps.

300 id id id id del Sr. Perasso á 137 ps.

Don L. Balleto realizó 200 fanegas maiz en espiga á 0 ps.

200 fanegas maiz amarillo desgranado á 58 ps; vendedor el Sr Zurigo.

El señor Ginocchio realizó 340 fanegas maiz amarillo regular y bueno á 40 y 52 ps.

Juan Robbio é hijo vendieron 3000 @ harina de los Rios á precio reservado.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 17.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 190, pda., id id id campo 175, 185, id de potro secos matadero, 42 44, uno, id id id id campo 30, 33, id id salados 58, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 23, 24, id id desecho y borrega 17, 18, id id pelados matadero 110, 170, id id pelados campo 25, 105, doc., idem corderos 20, 22, id corderitos 10, 12, id de venados 112, 116, id nútria 10, 12, libra.

Cerda de potro 116, 120, @, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas no hay, id id de id id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38, 40.

Aceite de potro 48.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 90, id con id 65, 78.

Pluma de avestruz atada 35, 52, id id suelta 30, 40 libra.

Trigo superior 160, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 140, 150 id inferior 130, 140, id candeal 180, 200, id de Chile 100, 110.

Maiz en espiga 48, 50, id desgranado 48, 53
Cebada 40, 65.
Harina segun clase 27, 32
Afrecho 14, 17, qq
Pasto seco alfalfa 280, 340, id id mezcla, 200 250

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas	cabezas
Nicolas Dasso	Dolores	1	112
Martin Boado	Pila	1	56
id id	Brandzen	1	22
Dionicio Esquivel	Magdalena	1	91
Salaverry y Mandia.	Pergamino	1	52
id id	Ayacucho	1	197
Mariano Alvarez	Arrecifes	1	71
Calisto Almeida	Azul	1	207
	Total		808

Salaverry y Mandia una tropa con 155 cabezas.

Carneados para el abasto

Novillos y Vacas.	395
Vaquillonas y terneras.	12
	407

Hacienda Lanar	*Entrada*	
Herna y Piqueto	Las Flores	104
Santiago Sayozo	Monte	520
Herna y Piqueto	25 de Mayo	1242
Luis Chapuro	Lobos	200
id id	id	102
id id	id	160

Se han vendido tropas enteras de vacas con con un 40 $ de novillos á 310 y 225 pesos. Para San Justo en pié [illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Mascías R 40 bcas azucar refinada, 15 btos yerba paraguaya; Peters 25 atados quesos de bola de holanda E. Madero 100 bcas azucar del Brazil, B. St kes 1 fdo pavito; Chapon 1 cj plantas y árboles frutales, Piá 31 sacos garbanzos; Parry 15 id mostaza inglesa, 5 id maiz, 10 cjs jamones; Rocha hnos 25 id almendra pelada.

BEBIDAS

Parry 250 frasqueras ginebra; Rathje 350 cjs cerveza alemana; Bertuch 150 id bitters fernet, J Piá 20 pipas vino tinto español; Arabetty 25 pipas vino de Cette, 75 bordalesas vino burdeos comun; Peters 100 bordalesas vino tinto burdeos ordinario; V Casares 4 cascos id id regular.

CONFECCIONES

Dagnerre 20 cjs [illegible] camisetas punto de lana, C. F. Bally 1 cj medias botitas para señora, 1 id id id para niños.

ART. INGLESES

R. J. Carlisle 9 cjs mantas mezcla, 1 id brin de Rusia, Milligan 7 cjs brin de Rusia, White 1 cj bombasí blanco, Blagden 2 cjs zarazas, 1 fdo generos á cuadros, D Compeon 1 fdo tripe rizado, 2 cjs zarazas, Hecker 4 cjs medias algodones largas para hombres; B Stokes 1 cj pañuelos de algodon; Watson 23 cjs paño piloto, Drabble 1 fdo lienzo tabla, Hardy 2 cjs pañuelos algodon para manos, 7 fdos lona blanca.

FERRETERIA

Rocha hnos 35 btos cabo Nueva Zelandia; P Roncoroni 198 piedras redondas para afilar; E. Madero 2 piezas madera labrada, S. B Hale 48 cjs argollas planchas para dores, bombillas, ruedas de bronce, y gruillos y piedra de afilar en pedazos, Dryadale 41 fdos hojalata, ornamentos fúnebres, planchas de fierro, alambre de acero para esta tiene, acero en barras, tijeras alesnas y artículos diversos, Lohman 2 barricas argollas de bronce.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Cardiff, el 28 de Enero, barca sueca Ao 378 tons. cap. Jansen, á J P Boyd, con 474 tons carbon

Liverpool, el 19 de Marzo, vapor inglés Obara 1386 tons. cap. Clarke; á E. Norton, con á Hirst, 15 fardos merce; á Bayley, 8 cjs id; á Verner, 1 cj fulminantes; á Congreve, 1 cj articulos de uso, á Carlisle, 18 cjs tejidos, 61 cjs algodones, 1 cj hilo, á Getting y Ca. 23 cjs merces, 38 cjs jamones; á Koenig, 5 cjs tejidos, 3 cjs bombillas; á Burgio on, 10 cjs tejidos, 7 fdos alfombras; á Pariaase, 17 cjs tejidos; á E. Brandes, 1 cj meros; á Tornquist, 14 cjs tejidos, 152 cjs, 178 fdos algodones; á White, 2 fdos mercancias, 14 cascos clavos, 43 planchas, 191 barras fierro; á Allen, 1 cj jabon, 16 fdos papel; á Bernasconi, 9 bultos, 6 cjs calzado; á Blagden, 5 cjs hilo; á Milligan y Ca. 24 fdos, 81 cjs tejidos, 9 fdos lana, á Bembeeg, 1 cj mercancias; á Ashworth, 11 cjs merces, 23 fd á bayeta, 129 cjs 36 fd algodones, á la Compañía Gas Buenos Aires, 357 btos fierro galvanizado; á Thompson, 19 cjs algodones, 3 cjs lanas, 39 fdos, 3 cjs tejidos, 96 cjs hilo, 21 cjs sombreros; á Wedekind y Ca. 13 cjs algodones; á Dryadale, 709 atados, 2873 barras, 129 planchas fierro, 45 cuñetes tornillos, 44 cuñetes clavos, 19 cuñetes tornillos, 25 cjs ferretería, 16 cjs hojalata, 1 cj librería, 2 fuelles, 72 cjs fierro; á Woll, 1 j algodones, 4 cjs hilo; á A. Manigot, 3 cjs calzado; á E. Hecker, 6 cjs hilo; á Mac-Kern hnos, 7 cjs librería; á Bayley, 11 cjs lanas; á M Clark, 1 casco merces, 1 cj tejidos, 11 btos acero; á Macias, cj ferretería, 11 fdos algodones, Mulhall, 2 cjs objetos de uso; á S. B Hale, 18 cjs, 16 cascos ferretería, 5 carneros; á Parry y Ca 160 cjs cerveza, 10 cjs most z, á B. B. 100 cjs hojalata; á R. A. 3 cjs id; á A. Sutor, 1 cj merce; á A Lacaille, 1 cj ferretería; á Moore y Ca. 9 cjs merces; á Ledesma hnos, 10 cjs jamones; á Mantels 100 cjs hojalata; á T. C. 20 cjs jamones; á Ojazo, 9 fdos algodones; á Rigolleau, 1 fdo papel; á Shaw hnos, 1 cj ferretería, 103 cjs fierro galvanizado, 1000 bsas arroz; á C. J Shaw, 120 cjs fierro galvanizado; á Bates-Stokes, 95 cjs algodones, 69 fdos id, 4 cjs lanas, 77 cjs, 14 fdos tejidos; á Baron y Ca. 6 cjs merces; á Watson, 44 cjs, 35 fdos tejidos; á Gifford hnos, 25 cjs, 2 fdos id; á Bole hnos, 15 fdos id; á Asboul, 13 cjs talabartería; á Drabble hnos, 17 cjs tejidos, 3 cjs algodones; á Barclay y Ca. 2 cjs ferretería, 10 cjs hilo; á G. Forester, 1 cj paño; á Gilmour, 1 cj merce, 103 canastos, 3 cascos cristalería; á K. Mattrill, 2 cjs ferretería; á Abbey, 2 cjs ferretería; á R. K 71 canastos cristalería, 1 bto mitras; R. Brownell, 28 fdos, 8 cjs tejidos; á Blagden, 6 cjs algodones; á Koenig, 1 cj barras; á Fais, 6 cjs algodones, á Lagos, 30 cjs hilo, 51 fdos, 21 cjs tejidos; á Bemberg, 28 cjs algodones, á Ramella, 3 cjs paños; á R Lezica, 2 cjs algodones; á A. R 40 bsas arroz, Murray y Ca. 2 cjs aceite, 2 cjs drogas; á Corti Riva, 26 cascos ferretería, 2 btos alambre, 2 cjs pintura, 20 tambores potasa; á E. Vieites, 2 cascos metal, 1 cj ferretería, 1 cascaho electro-plata; á Marimann, 38 cjs algodones, 11 cjs tejidos, 2 cjs sombreros, 1 fdo paños; á Best hnos, 25 atados alambre; á Powell, 40 cjs, 10 cuñetes, 9 cascos ferretería; á Pariaase, 1 cj hilo, 7 fdos algodones; á J. Bell, 14 cjs, 17 cascos ferretería; á Bernasconi, 10 baules, 3 cjs calzado; á la órden, 20 fdos alfombras, 3 cascos, 1 cj ferretería, 11 fdos papel. 26 btos tubos, 6 fdos arpillera, 5 cjs alpargatas, 17 cjs, 1 fdo tejidos, 20 cascos fierro, 100 btos id, 185 btos, 28 barriles arenques, 70 cjs, 77 fdos algodones, 148 atados alambre, 40 cjs lámparas, 10 bujes, 157 [illegible] fierro.

Ascuncion, vapor nacional Tarneuy 869 tons. cap. Garay, á Mayer y Brug con: a Wisner, 25 cjs cigarros; á P. Landivar, 12 fdos tabaco, 21 1/2 yerba; á O. Iturraspe, 6 cs vicos secos; á J. M. Palma, 399 es vacas; á W. Gramajo, 514 es vaca, 172 es ciervo, 25 es carpincho, 10 es nutria, 19 bsas lana, 5 bsas cerda, 1 fdo frutos del país; á Camuyrano, 200,000 naranjas; á Demarchi hnos, 1 bulto encomiendas, 1 bto con: 210 $; á M. M. S. de la Piana, 1 cja encomiendas; á Denegri, 1 paquete con: 1908 $; á A Lodolo, 1 barril encomiendas; á G. Muller, 1 paquete, con: 175 $; Uribe hnos, 1 paquete con: 2500 $; á M. Motmo, 1 paquete con: 100 $; á C. Morales, 15 bsas yerba, 1 cj dulces, 1 jaula loro; á C. Perez, 5 bsas yerba.

ENTRADAS—DIA 17

(Ninguna.)

SALIDAS

(Ninguna.)

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 430 ps. mjc. y 10 $.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés en cuotas [illegible] hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libranzas á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Ensenada, Isla de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales descuentan [illegible] al Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los acreedores en su primera [illegible] de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés:
Abona por depósitos comerciales [illegible]
[illegible] particulares á premio [illegible]
Cobra por descuento de pagarés de comercio [illegible]
[illegible] de letras [illegible]
Buenos Aires, Agosto 23 de 1877.
Gagan—Secretario

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela Direccion del primer tenor Sr. La Costa. Debut de la compañía en la presente temporada, primera funcion de las 15 del primer abono. Para el sábado 20 Abril de 1878. CATALINA DE RUSIA O LA ESTRELLA DEL NORTE. Segunda funcion, Domingo de Pascua 21 del corriente. LAS HIJAS DE EVA.

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre. Direccion H. Cottrelly. Sábado 20 de Abril. Espectáculo extraordinario con grandes novedades, otro debut, un nuevo artista.

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878; gran compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro y la tan aplaudida primera actriz Rita Carbajo de Berenguer y el primer actor cómico D. Luis Cubas. Se abre una temporada de 30 funciones, comprendidas las fiestas Mayas con una rebaja de 25 p% sobre los precios diarios. La primera funcion de temporada tendrá lugar el Domingo 21.

AVISOS NUEVOS

Dependiente práctico se precisa uno en la botica de San Telmo se prefiere italiano. A18v23

Ama de leche se necesitá una de buenas condiciones y una mucama calle Lima 180, (altos.) A18v21

Al público Angel Leporati ha vendido su barberia situada calle Esmeralda n. 316 á Biocani Cárlos, si hubiese acreedores reclamarán hasta tercero dia de esta fecha, terminando este plazo será nula toda demanda, dirijirse calle de Esmeralda núm 316. Buenos Aires Abril 16 de 1878. 18v22

Al comercio Participamos que hemos celebrado una sociedad en esta plaza bajo la razon social de G. García y Ca. segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—*Bernardo Briena, Julian García, Prudencio García.* A18v23

Se alquila una casita de tres piezas, patio, cocina, agua de aljibe y demas, para tratar Maipú 312, entre Parque y Tucuman. A18v21

Se alquila una pieza amueblada por 300 pesos por mes y otra grande sin muebles calle Defensa n. 783. A18v21

Muchacha se precisa una para acomodar y planchar Cuyo 417 se prefiere estrangera y con cama. A18v23

Sirvienta se necesita una en la calle Charcas 263, es inútil presentarse sin recomendaciones. A18v23

Se vende una casa propia para una familia que desee vivir en el centro, tiene 6 hermosas piezas y cuarto de baño en la moderna con 11 varas de frente por un buen fondo, se dará por 150000 $ m/c. lo que costó 250000, se vende por tener que ausentarse el dueño del país. Tambien se venden 100 manzanas de terreno muy cerca de la ciudad con dos casas adentro, monte y alfalfares y cinco mil eucaliptus, se darán muy barato, para tratar calle Esmeralda 201 de 8 á 10 de la mañana. A18v22

Para Sres. solos se alquilan 2 piezas á la calle amueblada ó 2 adentro, tambien se vende un jardin. Santiago del Estero 390. A18v6M

Se alquila una casa de ocho piezas, aljibe gas y en perfecto estado, Charcas 640 con tramway á la puerta; dueño, San Martin 336. A18v21

Almacen de comestibles de 25 á 30 mil pesos de capital, se vende el que se interese lo informarán calle de Buen Orden esquina de Chile café, á toda hora. A18v23

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran acopio que producen y a su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A18v23

Alerta cazadores Se vende un perro muy bien enseñado para caza de perdiz y demas, ocurrir calle Cuyo 378. A18v21

Por ausentarse del país se vende un piano en muy buen uso y muy barato, Suipacha 360. A18v2M

Muchacho con recomendacion y que sepa escribir, se necesita uno, Bolivar 226. A18v21

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro nan de breveniar.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos ó tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina a Salta.

Descuento liberal para el comercio A18v23

Muchacha se precisa una de doce á catorce años, para el servicio de una persona, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Tacuarí 214 darán razon. A18v2

Se necesita una casa central que tenga de doce á quince piezas, ocurrir San Martin 203. A18v22

Ratas Ratas

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales

Esta pasta [illegible] otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éstos lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los pozos donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muert a cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Gramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Indio, en San Nicolás
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia del Sud en Rauch
Farmacia inglesa, Dolores
A18v23

Agencia de Comisiones Piedad núm. 556 altos se precisan 1 mediancro de viajes, 1 dependiente de escritorio, 1 portero, 1 mayoral de tramway 1 cochero, 2 peones de pta vista, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar colocacion á todo solicitante calle Piedad núm 556. A18v2p

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para es dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservar la blancura de la perla

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notaran que proteje al esmalte del deterioro que puede producir el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wesser, Prince y Kimeat, dentistas americanos Cangallo 79. A18v23

Academia Británica

BOLIVAR 249

Las clases volverán á funcionar desde el lúnes de la semana entrante.—*Armando Miatock.* A18v23

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, conteniendo la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido directamente al nervio que lastima en la muela Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y es sencillo de recomienda por si solo.

Se vende a 8 pesos en la droguería y farmacia Inglesa de Granwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A18v23

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza entre los Sres. Santiago Solari padre y Santiago Solari hijo queda disuelta de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Santiago Solari hijo establecido calle Belgrano esquina Pozos almacen. A18v23

DRINKS AMRRICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Seltz, St. Josef, Caprera, Condillac, Friedrichshaller, Hunyadi, Chalibe y otras.

[illegible] A18v23

Al comercio Participamos que hemos formado una sociedad comanditaria, para negociar en esta plaza, en el ramo de fonda y posada, bajo la razon comercial de Gandara, [illegible] y Compañía, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires Abril 15 de 1878—*Francisco Gandara de Pi, Gian Gandara, Antonio Tojeido.* A18v21

Se necesita una persona que tenga buenas recomendaciones para el [illegible] Piedad 28. A18v21

120,000

VARAS

GENERO DE ULTIMA MODA

Para vestidos

A PS. 2 Y MEDIO M|C.

LA VARA

Esta verdadera ocasion se encuentra á la

Ciudad de Londres

38—CALLE PERU—38

A MAS

40,000 piezas

Géneros de gustos enteramente nuevo componen nuestro surtido, hay desde

$ 3 la vara hasta 300 mjc.

próximamente daremos el detalle de los principales artículos recibidos en prevision de la estacion actual.

A LA

Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Formas cintura Jeanne d'Arc, fisiológicos, higiénicos, la sirena, etc.

Se ha recibido un surtido completo desde $ 50 hasta $ 250

Todas las formas y clases de Corsées que se puede desear se encuentran

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A18v20

✝

Federico Gras

Q. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Abril

Cármen B. de Gras madre, Amadeo, Martin y José Gras hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado, hoy 18 de Abril á las 11 de la mañana

Casa mortuoria, Florida 31 A18-1p

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide le probarlo una vez en casos de asma y tisis pulmonar. Lo cual es tara establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
A18v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria de D. Gregorio V. Carbalo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878—*C. Wright.* A18v18M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Pariano se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm 86, donde se ha la adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1878.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. A18v18M

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se hace saber á D. Loreto Lopez Osornio por el término de 3 dias á contar desde la publicacion del presente, el auto recaido en el espediente [illegible] D. Juan Garamendi sobre cumplimiento de un contrato de locacion, cuyo tenor es como sigue —Buenos Aires Febrero 22 de 1878.—Y vistos. Se recibe la causa á prueba por 15 dias comunes y prorogables; Salustiano J Zavalía ante mí, Dario Beccar—Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Emilio del Valle* Escribano adscripto Defensa 90. A18v18M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Cirilo Granja y Da. Juana Josefa Lenzo, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1878. *José Lateral de.* A18v18M

Se vende un lindisimo terreno sito á dos cuadras de los corrales de abasto y á 1 cuadra del tramway de calle de Caseros formando esquina á las calles Patagones y Catamarca, siendo su área un cuarto de manzana con frente á tres calles y se vende en lotes ó el todo. Lindero calle en medio con la gran barraca y el quadero del Sr. Salaberri y Ca. para tratar Cochabamba núm. 413 A18v30

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como también de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 309. A18v18Mayo

Atencion se ofrece un jóven formal para tienda, para almacen ó para ponerse al frente de cualquiera casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña, siendo práctico en dichos ramos; tambien se ofrece para mayordomo de alguna estancia, teniendo quien garanta su conducta por los buenos servicios prestados en buenas casas de negocio. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Salta 161, de 7 á 11 y de 1 á 4 de la tarde. A13v27

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO—La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia mensual el dia 20 del corriente á las 10 1/2 de la noche en el local de la sociedad calle Victoria núm. 640. Se advierte que las solicitudes para las invitaciones se entregaran en la secretaría de la Sociedad hasta el dia 17 del corriente plazo improrrogable.—*El Secretario.* A12v20

Carbon de piedra para cocina puesto en depósitos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 87 A15v20

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Casa se alquila una á 4 cuadras de la plaza, Tacuarí 41 entre Victoria y Rivadavia se presta para negocio y familia por su estension, tiene sus mostradores, estantes y vidrieras como para mercería, relojería ó cualquier otro negocio. Para tratar en la misma de 8 á 4. A16v18

Se precisa un oficial calderero en cobre calle Bolivar 412. A16v18

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas ventanas y celosías todo será muy precio muy acomodado calle de Comercio n. 400 entre Buen Orden y Lima. A16v18

Mucama se precisa Cangallo número 383. A16v18

La alta novedad en géneros para vestidos, se encuentran en la tienda Buenos Aires, 25,900 piezas componen el surtido de este acreditado establecimiento, precios desde 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 18, 20 hasta 50 pesos la vara, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

10,000 tapados para señoras. Imposible mejor surtido, hay matelassé de raso de cachemir de paño lisos y labrados las formas nuevas y elegantes á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ropa blanca para señoras, camisas, batas, pantalones, enaguas, pañuelos y medias, corses de talle largo á 35, 45 y 50 pesos, 14 elástico á 120 ps., merinos, cachemiras, alepines y lustrinas negras, inmenso surtido. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ama de leche se ofrece una española fresca y abundante leche, con garantias de su conducta, calle Venezuela 640. A16v18

Gró negro surtido especial de esta casa, hay desde 18, 20, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 43, 45, 48, 50 hasta 150 ps. vara nunca hemos tenido colección igual en precios ni en clases y se vende en la Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Casas se necesitan 2 que tengan cada una de 8 á 10 piezas y que puedan comunicarse; ó una sola casa de 2 departamentos que tenga de 18 á 20 piezas, avisar Tacuarí 143. A16v18

Se alquila una casa moderna con 10 piezas, aljibe, gas y [illegible] Defensa n. 763. A16v18

Terciopelo negro Ricos terciopelos negros de seda para vestidos, hay desde tres cuartas de ancho hasta de dos varas. El surtido mas completo y mas barato se vende en la muy conocida tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

A LOS QUINTEROS

Se arrienda una buena quinta en el caballito, tiene todas clases de fruta á mas de 10 á 15.000 pies de parras de todas clases de 3 á 12 años todas de superior calidad con 2 pozos y correspondientes piletas. Para tratar á informes, Moreno n. 127. Tambien se dá á medias. A14v18

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Se ofrece una señorita Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Oncal 325. M22v21A

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuin, por informes Rivadavia 441. A7v29

Magnífico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta, D. Faustino Jorge y D. José María Viñadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin 31 (primer patio) Barra Iriarte. A5v5Mayo

Una familia con buenas recomendaciones, se necesita para colocar en una chacra situada sobre las barrancas del Paraná á corta distancia del Ferro Carril de Campana ocurra Corrientes núm. 375. A5v20

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura H. Schefer, Ingeniero, Rivadavia 165, patio, 2° piso. A10v10Mayo

Por 120,000 ps. mjc. se vende una casa en la calle de Independencia á tres cuadras de la plaza de la Concepcion tiene 8 1/4 vs. de frente por 46 3/4 vs de fondo con 8 piezas y demas oficinas produce un buen alquiler para verla ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad nú. 108 primer patio. A12v20

Establecimiento DE CAMPO se vende uno en el partido de Rauch, 3 1/4 leguas de campo superior con aguadas poblaciones quintas y corrales y demas útiles del establecimiento se vendera por un precio sumamente bajo para mas informes ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad nú. 108 primer patio. A12v20

Por 110,000 ps. mjc. Se vende una casa de altos en la calle de Arenales, queda entre calles muy centricas para tratar y verla ocurrir al escritorio de A Gimeno calle Piedad núm. 108, primer patio. A12v20

Se alquilan 2 hermosos almacenes en la calle de Florida núms. 130 y 132, en el 1° estuvo el almacen de música de Bomon y el 2° la galería de cuadros del Sr. Asencio. En los altos darán razon. A14v19

Zinc francés del número 8 al número 16, fierro galvanisado, ripias, roble, fresno, guindo y nogal, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima num 87 A14v20

Ovejas sal de roca, latones para corrales, alambre y duelas agujereadas para cerco, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. A14v20

Dos estancias se vende una estancia con hacienda y se forma sociedad con la otra, campo superior, para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente, para tratar al Sr. Carballeda calle Rivadavia 111 A14v19

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español ú otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte A14v14Mayo

Fábrica de juegos de sala, se venden compuesto á sofá mesa y juegos forrados en damasco de 80 ps. la vara, estilo moderno de varios países y rinde, á precio módico Calle Potosí n. 51 y 57 enfrente a San Francisco A14v18

Baraja humorística, mitológica y satírica, por R. Puiggerí, acompañado de un librito con la esplicacion mitológica de cada naipe. Se vende en la librería de P. P. Martí, Tacuarí 234, entre Belgrano y Venezuela. A14v25

Caixa de socorros LUSITANIA—A Direccion da mesma associaçaõ da dia 7 do corrente convoca á todos os portuguezes que quirerem associar á esta distinta associaçaõ como socios fundadores, e recebirem os seus diplomas a comparecer no sa 3° do theatro Colon no domingo 21 do corrente mes pela una hora da tarde—*Francisco B. de Carratho,* 1° Secretario. A14v19

Se alquila se vende calle Independencia n. 273 frente á la plaza Concepcion un corralon propio para caballeriza, ó para cualquier clase de fábrica con 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, ocurrir calle Buen Orden 83 A15v20

Familias AGRICULTORAS Para quintas, chacras, ó estancias, y peones etc. Encuentranse para colocarse en el asilo de inmigrantes, Plaza del Retiro y en la Oficina Nacional de trabajo en la calle 25 de Mayo y Corrientes. A12v20

Género para tapados, nuevo de matelasse de dos varas de ancho, casimir de colores y negro de cuadritos mucha variedad se encuentra en la Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Ama de leche se ofrece una jóven española fresca y abundante, ocurrir calle Salta esquina Comercio almacen. A16v18

Se precisa una sirvienta estrangera en la calle Moreno 692, [illegible] A16v18

Muebles se vende un [illegible] A16v18

Muchacho [illegible] A16v18

Para casamiento Ricos géneros blancos para vestidos de novia, velos, coronas, [illegible] camisas y batas con valenciennes [illegible] precios módicos Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A16v18

Arquitecto de jardines el Sr. F. Forkel previene á sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta, [illegible] en el arreglo de jardines, mande sus planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 antes Potosí. A16v6M

Se ofrece un jóven de 17 á 18 años, español, de cochero y un poco de almacen, el que se interesa dar garantía de su conducta dejará las señas en la imprenta de J. G. ó una esquela. A16v18

Cortinas y muestras bordadas de muselina bordada nuestra casa, tiene de Bruselas, [illegible] alfombras y alfombras de terciopelo, surtido especial, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Se ofrece una cocinera estrangera con buenas recomendaciones, calle de Cuyo núm 1112. A16v18

Cocinera se ofrece una española, con buenas aptitudes y recomendaciones, calle Venezuela 540. A16v18

Muchacho de 10 á 14 años se necesita calle de Tacuman núm 31. A16v18

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y nacuentas, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para redactar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilería y mecánica, buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las letras A B Artes 526 A16v18

Oficial talabartero se necesita uno que sepa trabajar en guarniciones, calle Bolivar 668 A16v18

1,000 pesos de gratificacion se dará á la persona que dé noticia ó entregue un carro de cajon elástico con un caballo y cuatro patas blancas que ha desaparecido de la plazoleta, de mercado Viejo, el día 13 de Abril de 10 á 11 de la mañana, que ocurra avisar en la calle Comercio núm 12 A16v18

Muchacho se necesita bien recomendado. Potosí 770. A17v21

Se venden

Un terreno calle Gaona, frente al mercado 12 varas frente por 100 de fondo, precio 13 500 $. La argentina Bolivar num. 26. Otro en la calle Mejico, frente al Hospital San Roque, 10 por 39. Precio 15 mil pesos. La argentina Bolivar num 26. Títulos superiores, A17v21

Se necesita una sirvienta estrangera, al 652 Potosí, se le pagará buen sueldo. A17v21

Oficial sombrerero que entienda tambien de dorado, se necesita Piedad 129 A17v18

Cocinera y lavandera se ofrecen ocurrir Estados Unidos núm 530; tienen quien garanta su conducta A17v21

Sirvienta italiana se necesita una que sea buena y se le pagará buen sueldo, Europa 436 A17v21

Caballo se necesita uno de andar, para tratar y verlo Piedras 23. A17v18

Se venden 2 casas y terreno, una casa quinta de lujo, se vende la casa calle de Chile 564. por 77,000 $ con 5 piezas modernas y antiguas 8 3/4 vs. de frente y 49 de fondo, por 150,000 $ la casa con 3 piezas hecha á todo costo, un para rayo, sotano, lindo jardin, 3 glorietas, 45 vs. de frente al Sud y 65 al Oeste á 5 cuadras de la estacion y por 19,000 $ 10 manzanas de terreno en Pontevedra á 1500 vs. al Norte de la plaza. Para tratar Calle 564 Títulos superiores. A16v21

Ama de leche se ofrece una hija del país con recomendacion. Eu ropa 682. A16v18

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm 695, de 7 á 11 de la mañana. A13v21

Campo con aguada permanente. Se arriendan dos leguas cuadradas con una legua de aguada, dista 55 leguas de la ciudad al Sud y 9 del ferro carril, quien se interese ocurra a la calle de Méjico núm 330 de 8 á 11 de la mañana ó de 5 á 8 de la tarde. A16v21

Se necesitan dos oficiales sastres, calle Florida 179. A16v24

Muchacho se necesita uno de 8 á 12 años, para casa de familia. Ocurrir calle Corrientes núm. 1154. A16v18

Se ofrece una ama de leche española con buenas recomendaciones, calle Lorea núm. 287. A16v18

Franelas labradas, asargadas y lisas blancas y de colores, bombasí labrado lo mas desde 4 1/2 5, 6, hasta 12 ps. vara. Uso doméstico para sábanas de todos los anchos y precios, alemanisco, servilletas y juegos para mesa surtido especial Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

Aviso al comercio que he comprado de Don Vicente Cassinel el negocio llamado "Bovette Toulousaine" establecido en la calle Esmeralda n. 130, el alguno tuviese reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado el cual no se admitirá ninguno. Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Roque Pellisa.* A16v18

Aviso al comercio que he vendido á D. Roque Pellisa mi negocio establecido en la calle Esmeralda núm. 130, llamado "Bovette Toulousaine" si alguno tuviese reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado el cual no se admitirá ninguno. Buenos Aires Abril 16 de 1878—*Vicente Cassinel* A16v18

Colegio Nuevo 473 Parque 473 sistema racional de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial, se reciben pupilos, medio pupilos y externos, clases de noche para adultos, en dos meses se garante enseñar á leer é escribir, á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado. Programa en el Colegio.—*El Director.* A16v18

Colegio de señoritas franco español, se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar á la calle de la Piedad 404 de 8 á 10 de la mañana, y 5 de la tarde. A16v18

Al comercio Se ha vendido el almacen sito en la calle Solis núm. 423, si hay alguno que tenga cuentas con dicho almacen, se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Domingo M. de Martes.* A16v18

Ferro-Carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vendiéndose los pasajes [illegible]—Estacion Central Abril 15 de 1878. Henrry Crabtree Administrador General. A16v30

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades exelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de sus útiles pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta. Moreno 345 y 339. M27 perm

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la casa sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hara bien quien la compre porque la obtenera muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo á la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 50 m24v21A

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va á domicilio 516 Cuyo 516 M22v21A

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 5 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

A los vinicultores

Se vende una gran cantidad de parras de todas clases de 2 á 12 años, para tratar calle Moreno 117. A14v18

Fábrica de cigarros

Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, Victoria 352 A14v26

Bazar de caridad

A beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos

LA PROTECTORA

Debiendo abrirse el Sábado 20 del corriente el bazar que á beneficio de esta institucion tendrá lugar, se avisa al público que este está situado en la calle Maipú 514 A14v18

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería situada con todos sus útiles para trabajar en el dia, tiene un largo contrato alquiler barato el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A14Mayo

Bragado se vende una buena propiedad lindando con la iglesia del pueblo y forman do esquina, compuesto de 40 vs. de frente por 50 de fondo. Para tratar á la calle de la Victoria n. 457 de 11 á 1 de la tarde. A12v22

Dos leguas de campo

En el partido del Bragado con 2 casas de azotea, rancho, jagueles, quintas con arboledas de 12 años y potreros, se arrienda. Para tratar ó informes, Moreno n. 117 A14v18

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí frente al público en casa en la cual sus favorecedores en contraran un gran surtido de los mejores de las mejores fábricas de Europa, [illegible] muy elegantes, ademas gran economía [illegible] y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastrería Universal de Baldomero Valls, calle Victoria esquina Tacuarí M31v3A

Niñera se precisa una que tenga recomendaciones en la calle de Córdoba núm. 361 A15v22

Circulo Médico Argentino

Se pone en conocimiento de los socios y de las personas que deseen presentar algun trabajo para el Concurso, las siguientes disposiciones que establece el reglamento de esta sociedad.

Los trabajos á presentarse deben ser memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plantas, preparaciones microscópicas etc.

Los premios asignados consistirán en

1° Una medalla de oro como primer premio [illegible]

2° Una medalla de plata del mismo peso que la anterior

3° Una de cobre

4° Un diploma de honor.

Los concursos tendrán lugar el 20 de Junio aniversario de la fundacion de la Asociacion.

Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos, á lo ménos un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto

—Presentarán una memoria anónima, sin que se [illegible] ca por algo de donde procede, y que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema que la memoria en el cual estará el nombre del autor y sus señas.

—Las preparaciones vendrán embaladas, sin el nombre del autor y acompañadas de un pliego cerrado conteniendo el nombre del autor.

—El embalage tendrá el mismo lema que el pliego.

—El dia fijado para la asignacion de premios se abrirán los pliegos de las memorias premiadas, [illegible]

—El jury encargado de examinar [illegible]

—A los efectos del acto [illegible]

No podrán ser miembros de [illegible] que hayan presentado trabajos.

—Para la formacion de [illegible] Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea elegirá siete que lo constituiran, debiendo entenderse que no formarán parte del Jury ninguno de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca [illegible]

—Las memorias premiadas no podrán ser publicadas por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878—*[illegible] Magnani,* Presidente—*[illegible] Figueroa,* Secretario. A17v2Mayo

Pasteles de ayuno

En la Confitería de las Naciones, Salta 15, se estenderán desde hoy Miércoles los acreditados y exquisitos pasteles á la criolla para ayuno. A17v18

Seminario Anglo-Argentino

DEL CABALLITO

Las vacaciones de Semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Martes de pascua inclusive—Abril 15 de 1878—*W. J Reynolds* A17v21

Mucama se necesita una de 15 á 20 años, con buenas recomendaciones, Perú 280. A17v21

Se necesita una mujer con buena recomendacion, para cuidar niños, Victoria 158 A17v21

Juzgado de San Nicolas de Bari—En la causa que sigue D. Pedro Leon en representacion de D. Luis Meunier contra D. Santos A. R[illegible] por cobro de pesos. Emplaza por el [illegible] [illegible] Nicolás Bari á los 12 dias de mes de Abril de 1878. Cárlos Lenihan, J. Espinosa, [illegible] Paz Nicolas Martinez de Hoz A17v21

Campo con hacienda vacuna y lanar en venta ó en arrendamiento un campo [illegible] majadas y quinientas vacas, con poblaciones, [illegible] corrales, se venden en el mismo [illegible] noventa vacas lecheras mestizas al norte, el campo está á 30 leguas de la ciudad [illegible] del Sud para tratar calle de Perú 632, de 1 á 2 de la tarde. A17v30

Se compran casas de cinco á siete piezas para comprar 2 casas centrales y al Norte ó Sud, una grande y otra chica, tambien se necesita una casa vieja grande, en Santiago del Estero para adentro y de Méjico hasta Tucuman, con precio no pase de 300,000 $ m/c. para ver y tratar en la calle Maipú 135 Sigue la venta de ricos papeles de colgar desde 3 $ la pieza, hasta el mejor dorado y papel dorados, guardas &, barato A17v21

Un jóven aleman práctico como tenedor de libros desea colocarse en ferro-carriles, tramways ó obras de canalizacion, que posee buenos certificados de sus servicios en Alemania, en Brasil y esta república, desea emplearse, habla francés, portugués y bastante del castellano, ademas de su propio idioma, ocurran á la calle Artes núm 259 A17v21

Se alquila la casa de altos con 9 piezas, en la calle de Sta Fé núm. 195, recien concluidas de pintar, es casa á la moderna y hecha á todo costo, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe, gas en todas las piezas, &. A17v23

A los panaderos se vende á plazos una máquina una nueva y dos viejas para cualquier reparto, a un precio sumamente barato, calle Cuyo n. 761. A17v21

Se necesita calle Potosí 561 altos, una sirvienta jóven para el servicio de una corta familia, inútil de presentarse sin buena recomendacion. A17v21

El Sr. Salvatierra (Teniente), se le ruega pase á recoger una carta procedente de la frontera la cual no se le entregó por ignorar su domicilio. Calle Lima núm 182 A17v24

Sirviente se precisa uno de 12 á 16 años de edad, en la calle San Juan 2 9, es escusado que se presente sin recomendacion de su buena conducta. A17v18

Máquina para desgranar maiz, se desea comprar una con poco uso. Paraguay n. 593. A17v21

Se ofrece á 25 cds. del pintoresco pueblo de Barracas, un terreno que mide una cuadra mas ó menos, con el único interés de que coloquen las existencias que en él se encuentran, tiene 1 habitacion con techo de paja. La persona que se interese ocurrir Chacabuco núm. 353, con contrata ó sin ella A17v21

Confitería se vende una muy central de poco capital su dueño la vende por que quiere, Cangallo 197 darán razon. A17v21

Semilla de alfalfa fresca del país garantida superior se vende muy barata Paraguay 593. A17v21

10,000 ps. mjc. de gratificacion diez mil pesos se darán el que denuncie el que quiso asesinar á D. Laureano Alejandro, en su casa de negocio, tirandole un trabucazo, el pago se hará en la misma casa, ó en el juzgado despues de asegurado el asesino. Monte 10 de Abril de 1878 A17v21

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio, se necesita. Paraguay núm. 593. A17v21

Se alquilan dos piezas á la calle para hombres solos. Cerrito 437. A17v18

Cocinera se precisa una con cama y que sepa su obligacion. Maipú 376. A17v18

Muchacho se necesita uno, calle de Moreno 72. A17v21

Papeles de empapelar baratillo se ha recibido un gran surtido de ricos papeles de empapelar y se venden baratos desde 3 ps pieza hasta el mas rico, dorados y apañado, guardas lisas y doradas apañados, y otras clases y se ha recibido hoy una coleccion de papeles imitacion maderas de todas clases, propio para comedores, cafées, restaurant, confiterías &, y otros negocios, Maipú 135. A17v21

Se ofrece una mujer formal para cocinera ó para mucama sin la obligacion de planchar, para una casa de corta familia ó ya sea para asistir á alguna persona enferma, advirtiendo que es sola y presentará las mejores garantías de su conducta. Ocurrir Lorea 187. A17v18

Ama de leche fresca primeriza de 18 años, se ofrece para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones, calle Piedad 53 [illegible] A17v21

Semana Santa 3,000 mantillas españolas de pura gasa de seda componen el surtido de esta casa, recibidas directamente á precios sumamente acomodados, Andaluzas, Madrileñas y de espilina surtido completo. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A16v18

M. MARTIN Y OMAR

NOTABLES E IMPORTANTES REMATES

DE ESTACION

En los dias miércoles 24, jueves 25

Y Viérnes 26 del corriente

VENTA LIBERAL POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú 94, 96 y 98

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza

Surtido espléndido en algodones, especial en lustrinas, merinos, alpacas, géneros de vestidos, etc., é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Ver el detalle en la seccion de remates. A17v21

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, mercería y zapatería situado Cuyo 339 entre Suipacha y Artes. A6v21

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de vizcachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 827. M15v30A

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva se resuelve llamar á Asamblea General de Accionistas para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la fábrica. Los puntos a tratar son los siguientes

1° Memoria de la Comision Directiva, 2° nombramiento de una Comision revisadora, 3° acordar lo conveniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4° nombrar dos titulares y un suplente en reemplazo de los salientes.

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir así á los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878. *Lino Lujo, Miguel Uribelarrea Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué* A11v26

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico en el uso

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Meredez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco F. Lynch, Francisco Pineiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Gigenas—Chivilcoy
Terrosa hermanos—Mercedes
Denningoff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oazaj é hijo—En Lobos
J. de Olivo—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y verá que es bueno. No hay competencia. Se vende por mayor, con grandes descuentos de negocio. Depósito Caridad 98, sucursal, Paseo de Julio 158 — *Echaure y Ganducio* A4v4Mayo

Al público se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto cementerio del Norte, sepultura 64 del n. 34 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, porque de no hacerlo así, los dueños de la sepultura lo [illegible] A6v6Mayo

Dinero sobre hipoteca

Se dá al 6 p% anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M21v21A

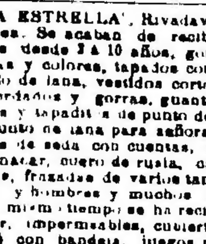

COGNAC

F. de Fondclair Laran y Ca.

SE VENDE

En todos los almacenes

Por mayor y menor

Y en las confiterías y cafés

A16v28

Bazar "LA ESTRELLA", Rivadavia 639, frente á Lorea. Se acaban de recibir trajes para niños y sobre todos desde 2 á 10 años, gorros y sombreros, franelas blancas y colores, tapados con capuchas, batitas, vestidos punto de lana, vestidos cortos y largos de invierno blanco bordados y gorras, guantes de cabritilla para señoras, finos y tapaditos de punto de lana, medias de lana, enaguas punto de lana para señoras, pañuelos de seda, gasas y fichús de seda con cuentas, abanicos para invierno de marfil, nacar, cuero de rusia, carey etc., corbatitas para señoras, frazadas de varios tamaños, tricotes de lana para niños y hombres y muchos otros artículos para la estacion, al mismo tiempo se ha recibido útiles para mesa clase superior, impermeables, cubiertos para mesa juegos de té y café con bandeja, juegos para lavatorio, aceiteras, mantequeras, palmatorias, bandejas para pan, para flores, centros de mesa, etc. de metal blanco fino americano A7v18

Banco Nacional

Desde el 1° de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue.

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p%
" " " " con 15 dias de aviso	2 "
" " " " á 90 dias fijos	2 1/2 "
" " plata despues de los primeros 30 dias	1 "
" " moneda de curso legal á la vista	2 "
" " " " " " con 15 dias de aviso	4 "
" " " " " " con 90 dias fijos	4 1/2 "
" " caja de ahorros despues de 30 d's	6 "
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El perm. *El Directorio*

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde perm

Pasteles de ayuno

Confiteria de los 2 Chinos

CHACABUCO Y POTOSI

A17v21

PASTELES DE AYUNO

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

A17v21

Cocinera y mucamo

Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 595 (altos.) A16v18

Hotel del Gas

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel del gas, donde los pasageros y pensionistas encontrarán todas clase de comodidades, no solo por el buen servicio sino por el lujo y esmero con que están arreglados los cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene á los estancieros que hay un corralon para tropas y caballos, cuidados por un hombre á propósito. En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos á precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo. A4v19

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA—QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos [illegible] [illegible] [illegible] y esmerada conducta [illegible] sus alumnos, proporcionándoles todas las comodidades necesarias para su bien estar y salud que son compatibles en un Colegio, como son baños, gimnasio, juego de pelota y paseos. La comida es sana y abundante, que participan sus papas con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con niños de afuera [illegible] en conjunto, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar en otras personas sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos estan siempre tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, quien [illegible] de [illegible] educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que le honran con su confianza en la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 20 años de experiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que tuviesen á bien confiar sus hijos á este establecimiento sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece á la educacion de [illegible] en el género en el país. A5vMayo

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, cal, ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despacharse con fletes á cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia á precios que con [illegible] dad de trasbordar la carga de sus wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878—*Henry Crabtree* Administrador General. M13v30A

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, cuentas, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. calle Defensa num 104 A16v25

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de gramática española y francés, incluso la geografía, aritmética, é historia están á cargo de profesor Aniceto Carranza, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch, la de música y piano por la Sra Da. Luisa de A[illegible], y la de [illegible] Sr. D. [illegible] Largiera. Los demás ramos á cargo de la directora del establecimiento—*Elvira Rigios de Ferreyra* A13v13Mayo

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegará al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libres deben hacerse de una finca en aquel partido. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase, á precio muy barato; está situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al llegar al terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia nú. 1048 A6v21

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas, bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 *C. Lorenzone* A12v12M

Gran taller de Escultura

Y

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, escudos y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y por [illegible]	Se hacen toda clase de trabajos de barro cocido y [illegible]
Estuques con de [illegible] de marmoles	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F 8 perm

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo [illegible] y preparado á propósito, una casa de ente extensa, y con [illegible] se ofrece en ella una enfermería, asistencia en donde además de las comodidades, buen trato y al mismo tiempo [illegible] una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser asistidas en el delicado trance de parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otras casas, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que se asisten. Las que tambien quieran [illegible] las Sras. Las comunicará á las de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y mis conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por mis estudios y mis viajes á Europa, me habilitan para poder servir á las personas que se dignen ocuparme. *Filomena Cima,* Partera aprobada.—Parque 72. M22v23A

Bolas de Billar

Por 30 $ se retoca un juego de bolas de billar y marca do á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltas para acompañar otras, se hacen carambolas, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549 A9v9Mayo

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 36 *Julio Reinard* A11v11M

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33 M21v21A

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallándose obligado á regresar á Francia dentro de poco tiempo no dará sino un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 408. A10v25

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPANA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se va á domicilio. Buen Orden 70. M22v22A

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería. H. Scheier, Ingeniero Rivadavia 169 patio 2° piso. A4v4Mayo

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1848212 mts. cds. equivalentes á 0'060837 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 14 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematara en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 141 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se fijará en la forma siguiente: 6 $, parte al contado y el resto en 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Fonseca,* [illegible]

INYECCION
AL
MATICO
DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosísima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159-Calle Piedad-161
CASI ESQUINA A FLORIDA

159-Calle Piedad-116
CASI ESQUINA A FLORIDA

Trajes de medida
DE 400 $ ARRIBA
Pantalones desde 140 ps.
Trajes hechos desde 300 ps.
Pantalones desde 120 ps.
Esmero, elegancia y baratura

Telas francesas de Sedan
ELBEOUF, ROUBAIX, LOUVIERS.
Inmenso surtido en colores y en dibujos
Montagnacs
TELAS INGLESAS
Coleccion nunca vista en ninguna sastrería
SE CONFECIONA EN 24 HORAS
A11v11M 2 p. sem.

PANCREATINA
de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La *Pancreatina* es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disguto por los alimentos;	Los Eructos;
Las Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La *Pancreatina* se vende en polvo ó en píldoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Maxwelina
EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR
LA SARNA
Libre de mercurio ó veneno
Se puede usar para curar el mal de vaso
Y GUSANOS

Puntos de venta: E. Casey, D. Rossetti, calle Victoria 162, V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lo...
En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y dureza en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
... en este casa, conoce ve perfectamente ... los precios, con que ... Perú.

Casa de calzado
De Juan Bollo
CALLE DE ARTES Num. 398
ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Avisa al público y á su clientela que acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niñas y niños, botines de paño a 50, 60, 65, 70, 75 y 80 pesos par. Todos botines de formas modernas, botines de prunela fina taco alto á 70, 75, 80, 85, 90, 95, 110 y 120 pesos par, botines de prunela con recorte de charol, última moda taco á la romana punta angosta 120 pesos par valen 180 pesos par, botines para hombre á 70, 80, 90 y 110 pesos par, idem de becerro con recorte de cabritilla punta angosta 130 pesos par, idem charol perro ... con recorte prunela 130, id 11 110 pesos par, id botines de doble suela 120, id con recorte de cabritilla á piño 150 pesos par valen 160 pesos par. A mas un rico calzado inglés de becerro con recorte de cabritilla punta angosta que vale en todas partes 200 pesos par á 150 pesos. Llamo la atencion á las madres de familia que pasen por esta casa á ver el gran surtido de calzado en venta á precios sumamente módicos y que no se detalla por su mucha estension. A12v23

MENSAGERIAS
CORREOS
"UNION ARGENTINA"
CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, ... Chacabuco, Colonia Tedolina, Lincoln, Fuerte ... y Trenquelauquen.
Los empresarios que firman avisan al público y ... en particular que desde el 1° de Abril que ... todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.
Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasajeros, encomiendas y de la Correspondencia.
Las mensagerías correos de San Nicolás de los Sres. ... y de la de Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa por cuyo motivo están en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junín, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen, y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.
La mensagería que sale de Rojas á Tendolina, está en combinacion con la que sale de Sta. Fé á Melincué y Tendolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.
Administracion central en Buenos Aires. Tacuarí 11 y 13. Agentes en los pueblos: En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque
Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Eligendo y M Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Elordi y Ca.
Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.
Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Anollas, Descalzo y Souto. M21v20A

Enrolamiento de la G. N.
DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1° de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta Capital y su campaña el 1° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:
Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que compongan los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:
Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm. 479.
Los del 2° en la Comisaría de Policía de la Parroquia Catedral al Sud.
Los del 3° Moreno 576.
Los del 4° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Piedad.
Los del 5° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de San Telmo.
Los del 6° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Concepcion.
Los del 7° en la Comisaría de Policía de la Parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artillería en la Comisaría de Policía de la Parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1818.
Los del cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto.
Buenos Aires Marzo 21 de 1878.—*B. Moreno.* M23v30M

Academia Británica
Establecida el 11 de Marzo de 1867
249-Bolivar-249
[illegible]

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden
Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial, industrial; idiomas francés, inglés y castellano; ... universitarios, clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia que lo pida y que honre el establecimiento de su visita.
431 POTOSI 431

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 14 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.
Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que trata dosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones aún sucias, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.
Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 2 á 6. Maipú 150—Profesor, *d' Haucourt*
d19-perm

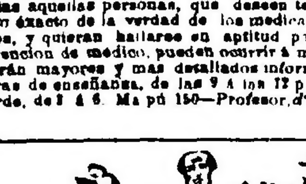

Tos crónica catarros crónicos
Bronquitis crónica Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrino preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende exclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL
Id 21, á las 3—Judicial—De una casa Suipacha 556
Id 23, á las 3—De un espléndido terreno con edificio antiguo, calle Alsina nums. 635 al 641 (antes Potosí).
Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).
Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile num 666.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".
Id 30, á las 2—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.
MAYO
Id 3, á las 12—De muebles calle de Rivadavia num 848, (altos)
Id 4, á las 1—De terrenos con casa quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti
Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco num 357
Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).
Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.
Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaría de Villegas.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectúen por nuestra casa y sea judicial ó extra-judicial, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta de la ... de garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo
Judicial
De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,124 30
2/3 partes ps. 65,470
El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Lavalleja por ejecucion
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldosa.
Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,120 30 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,420 ps. m/c
Para informarse del espediente á la escribanía del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo
De un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle de Alsina (antes Potosí) nums. 635 y 641
35 Vs. DE FRENTE AL SUD
POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE
AD CORPUS
El Martes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada siendo su terreno 19 mts. 76 cts. de frente por 39 mts. 83 cts. de fondo, equivalente á 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Una mitad de terreno tiene algun edificio que aunque viejo produce buena renta. La propiedad se venderá en uno ó dos lotes segun lo acordado los interesados. Este terreno se presta admirablemente para hacer varias casas de familia que se alquilarán con mucha facilidad dando así una gran renta.
Toda la propiedad reconoce un gravámen del Banco Hipotecario de 10,000 $ que esta dividida en dos, para el caso que la venta se efectuase en dos lotes, pudiendo el comprador seguir con ella si así le conviniera. La base para la venta de todo el terreno es la cantidad de $ 22000 m/c, de manera que poco ó nada tendría que desembolsar el comprador. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). A10

Por el mismo
Segundo
Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM
shorthorn (aspa corta)

3	*TOROS PUROS*	*DE*	*18*	*MESES*
1	"	7/8	"	18 "
6	*vacas*	7/8	"	*3 a 5 años.*

Con cria próxima
De la afamada cría del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moron. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de puros Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.
Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas á parir.
El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales que podrán verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 3 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos después. A1

Por el mismo
Importantísimo remate
Del mas valioso establecimiento
RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL
PERGAMINO
Conocido por la estancia DEL
ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
DE CAMPO FLOR
Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magníficos rebaños de sangre pura
Mestizos
Y majadas comunes
UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1a clase
Un rodeo de ganado vacuno
CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
Valiosas
Y magníficas poblaciones
Buenos corrales, grandes montes
Ramal del ferro-carril O.
AL PERGAMINO
El sábado 27, domingo 28, lúnes 29 Y mártes 30 Abril.
A las 10 de la mañana
Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.
El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, divididos en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porque encuentra un establecimiento hecho.
Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.
Aparte de los corrales y ensenadas, palo á pique de ñandubay en los que hay como 21,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agrícolas, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.
Los alambrados del Norte y Oeste, tienen una brillante ... [illegible]

LICITACION
COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION
Se llama á licitacion para la provision de víveres por meses en las siguientes colonias:
«General Alvear», Provincia de Entre Rios 900 personas
«Resistencia», en el Chaco frente á Corrientes 400 id
«Caroya», Provincia de Córdoba 300 id
«San Javier», Provincia de Santa Fé 120 id
La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.
Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, ducha de maiz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.
El precio de todo por arroba
Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril á las dos de la tarde
Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño
Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares, debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno
Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte
No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad
Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion
Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.
Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878
Juan Dillon M31v30A

M. Billinghurst é Hijos
86—BOLIVAR—86
Mariano Billinghurst, asociado á su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst participan al comercio y público en general, que se han establecido en casa calle de Bolívar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general
Mariano Billinghurst confía volver á merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 35 años le favoreció en este mismo negocio. A2v1

TELEFONO DE GRAHAN BELL
CONSTRUCTORES
CAYOL Y NEUMANN CUYO 211
Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Graham Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el fisico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia" sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el país y guiándose por indicaciones científicas
Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posibles.
Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.
Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa María y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe
El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.
Comparamos nuestros teléfonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.
Los empleados de telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.
Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoría de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.
Las fábricas del Sr Hagley se comunican ya regularmente por una línea de teléfono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con bastante éxito
Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego
Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme.
Cuyo 211—Cayol y Neumann—Cuyo 211
A11v11Mayo

COMISARIA GENERAL
De Guerra y Marina
Aviso oficial
Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones
Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion á las bases siguientes:
Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.
La entrega se hará en el Carmen de Patagones á satisfaccion del Sr. Comandante Militar de ese destino ó de la persona á quien designe para el efecto, el que hará reconocer y probar los caballos rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.
Los proponentes espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesorería á noventa dias de plazo á contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.
Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente así como el de su fiador sus domicilios profesion ó ejercicio.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo estensiva esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.
Las propuestas serán presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.
Las propuestas serán abiertas el dia y hora indicados en la secretaría del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno á presencia del Comisario Gral. y de los interesados.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos.* A11v11Mayo

BAZAR POPULAR
39-PERU-39
EN FRENTE A LA CIUDAD DE LONDRES
Un mes de liquidacion
Venta por mayor y menor con rebaja de 50 0/0
APROVECHEN TODOS
PARTICULARES Y COMERCIANTES
INMENSO SURTIDO
DE ARTICULOS DE TODAS CLASES
100,000 JUGUETES
[illegible]

Por el mismo ... bado años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto ... [illegible]
En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina num 78 (antes Potosí).
NOTA—El campo está alambrado por dos de los ... deros.
OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M28

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demas enseres del establecimiento de la testamentaría
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Rauch, cuartel 5°
El sábado 18 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Fernandez, á saber:
Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 3 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, bebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

64	cabezas ganado vacuno	200	$	cada una
40	cerdos grandes	50	»	»
2100	ovejas al corte	25	»	»

Puesto de Lencina

1518	ovejas al corte	25	»

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Flores

1870	ovejas al corte	25	»
24	vacas	200	»
1512	ovejas	25	»
29	vacas	200	»

Marca y accion á la misma pertenecientes á D Manuel T. Fernandez y tasado en 2000 $, boleto de señal 200 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.
E. Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.
La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.
Los que deseen imponerse del espediente testamentario puedan ocurrir á la oficina de D. M. Andrade, por mas informes á nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78 A11

Por el mismo
Judicial
De una preciosa y productiva casa calle Suipacha num 556, (ad corpus), alquiler garantido $ 1,150 m/c, base pesos 100,000 m/c.
El domingo 21 del corriente (de pascua) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Toribio Pereira á saber. La casa calle Suipacha 556 edificada á la moderna en terreno de 10 vs. de frente al Este por 33 1/2 vs. de fondo. Este edificio enteramente nuevo y construido con solidez con materiales de primer órden, techos embaldozados y maderas duras se compone de 7 piezas pisos de baldoza, 2 piezas altas, cocina, letrina y aljibe puerta de fierro en el 1er zaguan y en el 2° puerta persiana, umbrales de mármol y puertas esteriores de cedro. La casa está alquilada en 1,150 $ al mes alquiler garantido y el Sr. Juez en vista de esto y á pedido de las partes ha fijado la suma de 100,000 $ m/c para la venta. Los títulos de 1er órden, datan de siglo pasado y los interesados deberán revisarlos antes del remate y los hallarán en la escribanía de D. José A. Gouste, oficina de D. Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí). A3

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Una casa con gran terreno
Calle Piedad 860, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS
1ra. tasacion ps. 358,136 mic. 2a tasacion 206,987 ps. mic. Base de venta 2/3 partes 137,991.
El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 71 de fondo al S. E. edificio está bastante regularmente construido y á precio ... para renta.
Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa num 86 y á la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.
Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway y á puerta en un parage alto y sano.
La tasacion es sumamente baja y abre ... á la atencion de los pichincheros, la casa alquilada y produce $ 2,300 m/c mensuales.
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A1

Por el mismo
SEIS LOTES DE TERRENO
EN LA CALLE DE PARAGUAY
Entre Callao y Rio Bamba
El Domingo 21 de Abril
A las 2 de la tarde
Procederemos á vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba
Lote 17—10 vs. de frente á Norte por 40 vs. 60 cts. de fondo al Sud, 1ra tasacion 22,480 $ m/c, 2a tasacion 24,360 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 16,240 $ m/c
Lote 18—Igual en dimensiones á anterior, idem á é y tasado en el mismo precio.
Lote 19—Id, id, id id
Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 49 vs. 60 cts. de fondo, tasado en 60 $ m/c v od, base de venta 2/3 partes 40 ps. v. cd.
Los terrenos son perfectamente situados inmediato al colegio destinado para escuela normal y rodeado de grandes é importantes edificios. Títulos superiores.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 A5

Por el mismo
UNA CASA
Calle 25 de Mayo n. 372
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ
Doctor Zavalía
TASACION 98,750 $ m/c
Base de venta 2/3 partes 65,833 pesos m/c.
El Juéves 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de Sr. Juez Dr. Zavalía y por ejecucion seguida por Don Carlos Pizarro contra la testamentaría de Don Pablo Granchi y situada calle 25 de Mayo num 372
El edificio se compone de 6 piezas, letrina y pozo de agua, todo construido en barro, techo de 2 hojas de ladrillo y argamasa sobre, maderas duras, con los techos de teja de ... (frente á la calle, y techos de teja de ... liso y palma, piso de ladrillo y de tabla, revoque interior en barro, esterior encalado, puertas de tablero y ventanas de vidriera con hojas
El terreno mide 10 varas de frente á Este por 29 vs. de fondo.
La base de venta son las 2/3 partes practicadas lo que es sumamente baja
Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A12

Por el mismo
Mejor que Juncal—Muy notable é importante de 2 magníficos campos. En nuestra casa calle San Martin num 51, aierta es un establecimiento de campo cerca de la ciudad, á solo 10 leguas de esta, y vinculado a la estancia de gran establecimiento del Sr. D. Guillermo Gowland, á una hora de camino por el ferro carril del Sud
La mejor situacion por lo cerca de la ciudad sus ricos pastos y aguadas permanentes, campo alto, puesto cercano, corrales de cuadro, ocupado por los 2 Omnibus ó Barracas de San Bernardo alambrad por 3 costados, propia para una gran invernada para vejas ó la agricultura etc.
Se venderá en uno ó mas lotes las 1,000 y pico de manzanas mas ó menos ó sean 10 millones de vs. cuadradas. Tasacion del año pasado 2,000 ps la manzana. Retasado nuevamente hecha 1500 por manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,000 ps por manzana
El Martes 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que está alambrado por 3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se venderá al gusto de los compradores con accion á todo siendo propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo á la estacion. Teniendo que es la estacion siguiente á San Vicente y Ferrari á solo una hora de camino de Buenos Aires
Escusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficas Barracas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesiten esta pichincha. Títulos de lo mejor mas net á San Martin núm 51.
En seguida el mismo dia procederemos á vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos y 25 de Mayo. Se adlio, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno y á solo 28 leguas de Buenos Aires, linderos 3 ingleses y á los señores Ussaué, Castro, Saiña, Acosta, Sinott, Cocor, &, Alerta compradores San Martin 51. A16

Por el mismo
3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c bg 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:
Lote n. 1—Se compone de 1119 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.
Lote n. 2—Se compone de 1,290 cua ras y 2 décimos de otra lindando con D. Eduardo Oliv ra con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.
Lote n. 3—Se compone de 428 cua ras y 8 centésimos de otra lindando con los Sres Dar aguirre y Arabehety D. Luis M. Somoza y D. Manuel C sosa.
Los campos son inmejorables por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.
Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

Por el mismo
Sres hacendados
Remate de carneros
Y ovejas Lincoln
DE LA CABAÑA
DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA
En nuestra casa, calle San Martin 51
El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. I. Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" forma da con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7/8 sangre de 7 meses de edad.
Queremos escusar siempre las recomendaciones, pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto y los criadores se convencerán de ello á la simple vista, hay fortaleza, largura, brillo, riso y finidez. Pueden verse en nuestra casa 8 dias antes del remate.
EN SEGUIDA
10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran China de la cabaña del Sr. D. Carlos Clack de Quilmes.
Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C Clack, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y finura, todos ellos son animales pequeños y de fácil transporte. A17

Mattaldi Wells
Muebles y Alhajas de Fantasía
El lúnes 22 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en: juegos de sala, sala dormitorio y comedor, muebles sueltos, camas de varias clases, roperos, cómodas lavatorios, mesas de noche y mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, arañas de bronce, sillas de varias clases, ... [illegible]
Al mismo tiempo—Cantidad de artículos de tienda y de ... A17

BALBIN Y LAGOS
Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD
3a retasa $ 854,616, base para la venta 2/3 partes $ 569,744.
EL MARTES 7 DE MAYO A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Arcos y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núms. 380 á 388, haciendo esquina á la calle Cerrito. El terreno consta de 26 vs. y 90 centímos frente al Norte calle Paraguay y 33 vs. de fondo y tambien frente á la calle Cerrito.
El edificio es de 2 cuerpos; un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otro haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con su correspondiente patio y oficinas del servicio, un cuerpo alto ó superior con ocho espaciosas y elegantes piezas teniendo estos 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 2 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerías.
Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demas. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida á las aguas que van al aljibe. Las maderas, los herrages y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.
Por mas informes á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A16

Por el mismo
JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes á la testamentaría de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Lobería
Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	2,000	ovejas	á	26	$ m/c
»	Carmen	3,620	»	á	36	»
»	Bautista	2,951	»	á	30	»
»	Baldomera	1,266	»	á	30	»

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion
Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A16

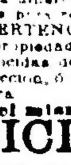

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias juéves de la semana por cuenta de casa introductora, ... y particulares á casa de la remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos ó cualquier artículo que se envíe para rematar
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de las Calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.
87 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco

Tasacion del todo	$ 358,687 m/c
Base para la venta 2/3 partes	$ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco
La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores, y el terreno está subdividido del modo siguiente

Lote núm 1	Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c
Lote núm 2	Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 vs de fondo á Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c
Lote núm 3	(Esquina) se compone de 18 vs de frente á la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c
Lote núm 4	Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 60 vs de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa num 76 y por otros informes á nuestro escritorio Bolívar num 14. A11

Por el mismo
Judicial
De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaría Robustiano Alvarez
BASE PARA VENTA $ 115,000 m/c
El Lúnes 20 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta de modo siguiente
El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 vs 25 cts de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts
El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios y una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias
Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate
Títulos en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolívar 14. A16

Por el mismo
Semanal de muebles
En n'tra. casa Bolivar 14
Un rico juego de escritorio
Ferro de marroquin color habana 9 piezas
JUEGO DE COMEDOR
DE NOGAL MACISO 15 PIEZAS
El juéves 25 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño un buen surtido de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue.
Un riquísimo juego de escritorio de nogal macizo forrado en marroquin color habana y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 juego de comedor de nogal macizo, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor y 12 sillas, 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 7 piezas, 1 id de sala de ... en seda compuesto de 9 piezas, 1 ... en perfecto estado y varios otros muebles ... que estarán á la vista en el acto de la venta
El remate empezará á las 12 en punto A1

Por el mismo
Espléndidos cuadros al óleo
Algunos de ellos orijinales
Cuadros que pertenecen
A una de las mejores galerías de pinturas
Que hay en Buenos Aires
EN EL PATIO DE N'TRA CASA
BOLIVAR N. 14
El juéves 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 55 magníficos cuadros al óleo, algunos de ellos orijinales y que forman parte de una de las mejores galerías de pinturas que hay en Buenos Aires.
Creemos inútil recomendar demasiado estas preciosas pinturas, solo sí, pedimos á los aficionados se dignen pasar por nuestra casa Bolívar n. 14, en donde podrán ... cionarlos.
El remate es al mejor precio y empezará á las 12 en punto del dia. A18

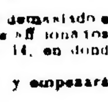

Eastman Gowland y Ca.
Magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE CANGALLO N. 1227
17 varas de frente por 76 de fondo
CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS
CASA DE 2 CUERPOS
Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 12,000 fts. Base para la venta $ 280,000 m/c.
El Lúnes 29 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 $ y hoy se remata por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 80,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er órden.
Por mas informes á los rematadores, Victoria 111 y 113 A11

Por el mismo
Por órden del Sr. Presidente
Del Banco de la Provincia
DE CINCO MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
A LA MAS ALTA POSTURA
Sin tasacion
Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 3 meses y otra tercera parte á 6 meses.
El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como pertenecientes al Sr. D. A. stole Silva estos magníficos terrenos los mas altos de aquella localidad, á saber.
Lote núm. 1—300 vs. 1 centésimo de frente al Nor Oeste, ó sean 173 m. 3 milímetros, lindando con el costado Nor Oeste con el lote 54, por el Sud Oeste con el núm. 57 que va á relacionarse y por el fondo con el lote núm. 56.
Lote núm 2—300 varas 1 centésimo de frente y contrafrente del anterior, y de fondo 351 varas 1 centésimo, ó sean 207 mts. 5 milímetros, y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de determinar, por el Sud Oeste núm 55 y por el fondo con parte del lote 56, y el Rio de las Conchas.
Lote núm 3—Este lote cuyo polígono es convexo tiene de frente 300 varas 1 centésimo ó sean 173 mts. 3 milímetros y de fondo por el costado del Nor Este 350 ... por el costado Sud Oeste 324 varas 5 centésimos ó sean 173 mts. 2 milímetros, teniendo este lote una área total de 54,423 varas ó sean 38,250 metros y linda por el Norte con el lote núm 57, por este con el lote núm 55, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.
Lote núm 4—Este lote cuya figura es un polígono convexo tiene de frente 200 varas 1 centésimo, equivalente á 163 mts. 3 milímetros teniendo en el costado del Nor Este 334 varas 8 centésimos, ó sean 289 mts. 3 milímetros, y en el Sud Oest 182 varas 9 centésimos, que ... 144 mts 3 milímetros, teniendo este lote, que es irregular como anterior una área total 60,647 v ... ó sean 52,520 mts.
Lote núm 5—Este lote es un triángulo isósceles ... frente 294 varas ó sean 254 mts 6 milímetros, teniendo una área total 35,207 varas cuadradas, equivalentes á treinta y nueve mil cuatro cientos ochenta y cuatro metros (39,484 mts) y linda por el Nor Este con el lote núm 59 y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por lindero en el frente á Don Miguel Chaves. Títulos superiores.
Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113 A12

Por el mismo
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 24 de Abril
A las 12 en punto
Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue
25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 20 cjs. fideos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bulto de congou, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de dic. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 cj. cigarros hamburgueses, 50 cj. de pasas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dmjs ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba parnaguá, 10 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 30 cj. bitter, 10 cj. grasa ..., 500 lb. chocolate, 30 latas chocolate español, 38 lata café molido, 10 cj. fósforos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista en el dia del remate. A18

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 Importante surtido de efectos
El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderá al contado y al mejor precio, de artículos para tienda mercería, ropería, zapatería etc., cuyo detalle es como sigue
Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id de rebozo, ajuares bordados, cintas de faja y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension A17

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21. Al contado
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue
Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemaniscos para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores rosas y pequeños gran surtido popelinas lana y seda, lienzos ... con fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro ... surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulards, camisetas de franela blancas, punzós y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzo, de varias clases, cotines, alemaniscos, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gros, lustrina de diversas clases, casimires, sombreros, paraguas, tricotas, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A18

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
De una casa calle Estados Unidos n. 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera. El domingo 19 de Mayo á las dos de la tarde ... 25 ... y 60 cts de fondo ... 53,525 ps m/c
El domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas, cocina, letrina ... por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como parte ... Lima, Parada y Perez, base para la venta 2/3 partes ps 53,525 m/c. Por mas informes ... escritorio Bolívar 15 ó á la escribanía del Sr. ... Defensa n. 86 A12

Por el mismo
En nuestra casa Bolívar 15—De comestibles y bebidas por cuenta de varios
El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue
Arroz ..., yerba paraguaya, café molido, orejones, pasas de uva, bacalao, escabeches, jamones, encurtidos, cigarros, coñac, tabaco, azúcar, oporto, vermouth, jerez, ... de guayaba, membrillos, vino en bordalesas, vasos para cerveza, jarritas de cristal y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—130 ... argentino, 200 ... gran partida de jamones A18

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial de un buque encallado en San Fernando en el arroyo Rosquete
El Domingo 28 de Abril de 1878 á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Alvarez ... la goleta llamada "Flor del Rio". El buque mide 76 pies de eslora, 22 1/2 pies de manga y 9 pies de puntal construido la mayor parte de algarrobo y ... y la cubierta de pino ... 2 anclas con 2 1/2 grilletes ... una cocina económica y 1 lancha de 7 varas de largo
Tasacion $ 40,000 m/c. Base para la venta las dos terceras partes que son $ 26,666 y 66 cts m/c
El remate se verificará en el buque ... arriba mencionada en el mismo punto donde está encallado el buque.
La entrega se hará en el acto despues de la venta, y el comprador abonará en el mismo tiempo la cuarta parte del precio ó dará una fianza satisfactoria ... de los rematadores.
Por mas datos á nuestra casa calle Perú num 81 A7

Por el mismo
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE
... que mide ... 52 varas de fondo y 2 cuadras ... del mismo pueblo compuesta de 4 á ... 72 1/4 varas cuadradas ... 23 ... por ... 225,000 vs cuadradas ... menos 22 3/4 manzanas tambien de ... Chacra para ...
El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO
En la estacion General Rodriguez en casa de D. Bautista Bas, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los varios terrenos de la testamentaría de Da. Manuela Gomez de Rios, á 8 manzanas en el radio del pueblo y de chacras, cuyo detalle y tasacion se espresarán.
Los terrenos de esta testamentaría son notablemente conocidos, pues, no tenemos necesidad de hacer ... á la hora ... ejemplo ... de la vida de progreso.
Fijense los interesados y espérenmos en el pueblo ... venderemos ... manzanas y dos chacras.

DETALLE

[illegible]

Chacra n. 8 al Este 1500 $ ... 1200 pesos
Id n. 9 al Oeste 500 $ ... 300 ...
... aprobamos ... pueblo ... D. Bernardo ...
... 148 ... al vender ... centro de ... pueblo ... la estacion ... al frente á las principales.
... estas ... manzanas ... al Sud ... con terrenos de Dr. D. Roberto ... y al Este y Oeste, con mayor parte de terrenos de la misma testamentaría de Doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner ... de todos con ... uno á otro.
El tren sale de la estacion del Parque á las ... de la mañana y llega ... horas de camino.
NOTA—Se previene al público que despues de concluido el remate ... se procederá á la escrituracion y entrega de los vendidos.
Para otros datos ... respecto á los planos ... Perú núm 80 á D. Cecilio ... Estados Unidos núm 6.8, á la escribanía de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo
Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 30 cuadras cuadradas
El Domingo 12 de Mayo á las 12 1/2 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaría de Da. María Gonzalez, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs cds. ó sean 30 ... de 50 vs por costado, lindando al Norte y Sud con Da Saturnina Diaz, al Este con mayor parte de terrenos de la misma testamentaría de Da María Gonzalez y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m/c cada una y siendo las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de D ... donde estará la bandera de remate
Por mas datos á nuestro escritorio Perú núm. 80, donde están los títulos y los antecedentes. A15

Andrés W. Merea
Judicial—En su casa calle de Defensa núm 72
El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Gregorio Garcia, contra Don Pablo Mareño lo que á continuacion se espresa
1 sofá negro de crin, 1 estante negro de madera, 1 sofá sin entapizar negro, 1 confidente de id, 1 sofá de reps deteriorado, 1 sofá chico sin entapizar, 5 butacas id, 6 id id, 22 sillas negras sin ... crin, 5 sillones de brazos sin entapizar, 1 sofá id, 5 armazones de sofá, 26 sillas de id, 10 galerías negras, 1 vidriera chica, 2 doseles, 2 coronas, 1 rinconera, 1 escalera ... grande, 1 repisa, 1 taburete, 10 galerías sin concluir, 40 bultos fierro, 1 resto de seda, 5 perchas, 1 atado conteniendo cerda y otros muebles cuyo detalle se omite por su estension
Nota—Llamo la atencion á los muebleros pues todos estos muebles son de última moda y solo falta el forrarlos. No falten á la hora que dejo indicada.
Al mismo tiempo—1 terreno situado en Don Elaar, partido de San Vicente á 2 cuadras de la estacion Donceiaar, compuesto de 50 vs de frente por 54 fondo el que se venderá por lo que den. A14

H. Balzan
El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue.
El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo, tasado en 23,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 6 $, núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 30 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps 2/3 partes 4666 ps. núm. 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 6000 ps. 2/3 partes 4.000 ps.
Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.
Mas pormenores al rematador Bolívar núm. 47. A9

Por el mismo
Baratillo de 6 casas y una quinta de una cd. cda.
El Domingo 21 de Abril á las 4 de la tarde, situadas en la calle de Almagro entre las de Gaona y Cuyo, lindando con la quinta del Sr. D. Martiniano Videla y con los Sres Trailes y Ortega, parage bastante adelantado, rodeada de buenas propiedades y buenos vecinos, las 6 propiedades y la quinta se van á baratillar en grande, sin retirar lote por que el dueño está en Europa, desde allí ha mandado el poder para que rematen sin límite ninguno porque al marchar al destino en que se encuentra hoy, cometió la imprudencia de hacerlos aplicar á las propiedades 180,000 sanguijuelas hamburguesas, que por chuparle la sangre están chupando las propiedades, en una palabra, el propietario ya se ha puesto listo porque las cree ya perdidas. Aprovechen los pichincheros, que el que no ven, corazon que no sienta. El pormenor es como sigue 1a casa en la calle de Almagro, compuesta de 17 vs. de frente por 35 vs. de fondo, 4 linda pieza nuevas á la moda y todos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde 2a casa contigua á la 1ra. formando esquina á Cuyo y á la dicha de Almagro, con 16 vs. de frente por 40 id de fondo 4 piezas incluso un gran almacen con un hermoso sótano, pozo, cocina y caballeriza 3a casa, 9 vs. de frente á Cuyo por 40 id de fondo, 3 piezas en perfecto estado, 4a 9 1/2 vs. de frente por 40 id de fondo, 3 piezas en perfecto estado, zaguan, ventanas y todo lo necesario 5a ... vs. de frente esquina por 40 id de fondo, todo el edificio en cal, 3 piezas incluso un almacen con sus buenas ventanas y puertas correspondientes. 6a otra casa contigua 9 vs. de frente por 40 id de fondo, 2 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. El terreno de la quinta se compone de 80 vs. de frente por 139 id de fondo, con 11 habitaciones en perfecto estado con grandes sótanos, cocina, letrina, galpon y como 1000 árboles frutales, parras, manzanos, ciruelos, damascos, duraznos de varias clases membrillos y peras, todo frutal. Es una verdadera quinta de recreo, el paraje y la propiedad son apparentes para establecer una fábrica A14

Por el mismo
El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, de una preciosa casa situada en la calle de Sarandí n. 96 entre las de Potosí y Moreno, cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 9 1/2 vs. de fte. por 35 vs. de fdo. tiene distintas piezas hechas á todo costo nuevas flamantes techos y patios embaldozados cielos rasos de yeso tirantes de madera dura puertas y ventanas á la moda, sala con portada, dos zaguanes tambien con cielos rasos, cocina letrina y aljibe todo revocado en cal por dentro y fuera y una bonita arquitectura de frente. Llamo muy seriamente la atencion sobre las condiciones en que se va á rematar la mencionada propiedad por que son muy ventajosas á la mas alta postura y sin retirar lote aun cuando la oferta no sea mas que el valor de los ladrillos. Aprovechar que pocos baratillos son tan lindos como este que representa un jardin de infantes
Mas pormenores al martillero Bolívar n. 47. A16

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo
Perteneciente á la testamentaría del Sr. D Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos.
El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente
Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada á 160 ps en Junio del año pasado
Hacienda lanar:
Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas á 34 $ cada una

Puesto	n	2	1935	id	id	id	tasadas	á	30 pesos
id		3	1708	id	id	id	id	á	28 id
id		4	1430	id	id	id	id	á	25 id
id		5	1315	id	id	id	id	á	30 id
id		6	2090	id	id	id	id	á	30 id
id		7	1773	id	id	id	id	á	30 id
id		8	945	id	id	id	id	á	31 id
id		9	2177	id	id	id	id	á	30 id
id		10	1975	id	id	id	id	á	30 id
id		11	2356	id	id	id	id	á	28 id
id		12	1981	id	id	id	id	á	31 id
id		13	1754	id	id	majada de padres		á	40 id

En la estancia—1 tropilla fina de 320 ovejas para vacar padres, tasadas á 60 ps una
430 carneros padres finos que se venderán en 1 lote á gusto de los compradores.
Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 38 yeguas de la manada de este, escogidas con crias de él á 130 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos
Utiles del establecimiento—Corrales, bebederos, represas, mangas, herramientas y demas
Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones, mejores parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase con padres de cabaña
La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy muy ventajosa por el valor que ha tomado y que ... hacienda.
La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el 2 de Mayo en el órden anunciado
Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote de fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29,140,000 varas cuadradas, campo alto, flor, en la 1ra mejor ... manantiales abundantes de pasto tierno, cañadas ... en la parte de ... mas ... rodeados ... y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.
Dista del ferro carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Moniuer
La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes
Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria num 156 A2

Por el mismo
A contado. En nuestra casa Victoria 156
El lúnes 22 de Abril á las 12 en punto del dia, daremos un gran surtido de ... para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor en parte es como sigue
Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, id domésticos, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulards, otros plomo y negra, ... percales, uso domésticos de 3 y 4 anchos, alemaniscos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones ... , sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, ... seda ... lana y seda ... gran surtido de ... hilo de ... de escocia ... de hombre, ... cordon ... la mas ... piezas yaquet, levitas, pantalones y ... por ... infinidad de ... en el dia del remate.
Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos una parte de la tienda de confecciones de Mme. ... Schmitt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para niños y señoras, todo de la mas rica ... lo hacemos pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate, donde estarán los artículos á la vista. A18

Por el mismo
A contado. En nuestra casa Victoria 156
El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías, cuyo detalle es como sigue
Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimos franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azulados, un surtido de paños merinos, géneros de varias clases para vestidos, gamuzas, casimires en piezas y en cortes, coco puro, alemaniscos, géneros de hilo para sábanas, paños pinturas, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon, cotines hilo dos, hasta ... frazadas de lana, id grises, en colchas plumadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id punto de merino, calzoncillos, mantas de lana, cobado varias clases, sombreros, entretelas, un riquísimo surtido de gros, percalinas negras y de color, terciopelos, merinos paño merino, etc.
Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos parte de la tienda de confecciones de Mme L. ... Schmidt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para señoras y niños, todo de la mas rica ... no ponemos el pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate donde estarán los artículos á la vista A18

Por el mismo
M. Martin y Omar
NOTABLES
É importantes remates
De estacion
De artículos franceses
Ingleses y Alemanes
En los dias Miércoles 24
Juéves 25 y Viernes 26 del corriente
Por cuenta de 3 casas fuertes de ... Por mayor y menor
En nuestra casa Perú 94 á 98. A contado. Por bultos y medios bultos
En los dias ... á las 11 ... en punto del dia daremos principio á la venta de un ... espléndido surtido ... de ... tienda, ... perfumería ... tienda y mercería ... en parte es como sigue
Lienzos, bramantes, ... gró negro y de colores, ... encajes, enaguas bordadas, tiras y festones, ... de ... capeladas de lana, talmas ... de ... bordado ... cortes y ... chales ... sombreros ... para lana y mezcla y ... de la ... á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo 150 mantillas españolas de chapa legítimas. A1

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94 á 98 A contado
El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue
... para hombres y niños, ... varias clases, ... crin ... ropa ... de ... ... de señora, ... en cortes y piezas, ... de ... lana, ... cortes ... paños de seda ... de ... lana ... varias clases, ... varias clases, ... sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, ... mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambroon, ... de casimir varias clases, ... de lana y de seda, ... alfombras, carpetas de mesa, ... y ... para hombres, zapatillas, ... y muchos otros artículos A1

Chapeaurouge y Ca.
EN NUESTRA CASA
Victoria 144 y 146
AL CONTADO
De mercaderías para la estacion
El sábado 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderías cuyo detalle mas ó menos es como sigue.
Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambroons, gros, pequines, alemaniscos de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, paños de seda, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales de varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género de brin para pantalones, pañuelos de yerbas, calzado, ... merino, casimir en cortes, ... casimires, ... oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase.

Al mismo tiempo
POR CUENTA
De seguros
VARIOS CAJONES
SOMBREROS
A17

Francisco Muro
Judicial
DE UNA LINDA CASA
EN LA CALLE DE LIMA
Entre las de Progreso y Caseros
Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sud
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, rematará esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de D. Miguel Zabalza, cuyo pormenor es el siguiente: terreno 12 vs. 48 cts de frente al Este por 19 vs. 38 cts. de fondo al Oeste, tiene 8 magníficas habitaciones y 2 de altos al patio, cocina, sótano y otras dependencias, los techos son embaldozados y las maderas duras. Tasacion 119,636 ps. m/c, 2/3 partes 79,424.
Pormenores al rematador Perú 141. A12

Remates á la vuelta

Augusto Bullrich

JUDICIAL

GRAN RETASA

DE 4 BUENAS CASAS

Situadas en la calle Santa-Fé esq Ayacucho

Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

Cuyo detalle y tasacion va á continuacion

Atencion Sres. especuladores

El domingo 11 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 787 y 789 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion	$ 163,016 m/n
id Retasa	« 110,000 m/n

Base para la venta 2/3 partes $ 73,333 34 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion	$ 58,548 m/n
id Retasa	« 35,000 m/n

Base para la venta 2/3 partes $ 23,333 34 ct.

3er propiedad—Calle Santa Fé núm. 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 buenas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfajias de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, az[illegible] en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro.

Primera tasacion	$ 100,078 m/n
id Retasa	« 80,000 m/n

Base para la venta 2/3 partes $ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

Primera tasacion	$ 108,458 m/n
id Retasa	« 70,000 m/n

Base para la venta 2/3 partes $ 46,666 68 ct

Primer lote del terreno—Contiguo a la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material con piso de tabla y cielos rasos.

Primera tasacion	$ 47,000
id Retasa	« 28,000

Base para la venta 2/3 partes $ 18,666 68 ct

2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales a las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion	$ 45 000 m/n
Id Retasa	« 26,000 m/n

Base para la venta 2/3 partes $ 17,333 34 ct

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.) A12

Mariano Billinghurst é hijos

En los depósitos habilitados de Aduana situados en la plaza de los Andes, calle de Balcarce n. 258. De órden del Sr. juez de Seccion en lo Comercial Dr. D. Isidoro Albarracin.

El lunes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado todas las mercancias que a continuacion se expresan.

213 cjs. de fósforos de cera de cien gruesas cada uno, 5 id fósforos de palo, 2/2 durmientes de ferro carril, 43 tablas pino, 16 cjs. kerosene vacios 4 barricas brea, 1 casco tina 1 id cobre viejo, 62 bu tos duelas y arcos, 15 cuarterolas vacias, 1 cajon aceite, 2 bcas resina, 1 canasto tubos y varios otros artículos que estaran a la vista. A12

Por el mismo

Del pailebot nacional "Angel"

FONDEADO AL FRENTE

Del muelle de las Catalinas

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

De órden de sus propietarios

El Martes 23 del corriente a las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El Pailebot Nacional «Angel» arqueo designado de porte de 40 toneladas de carga con todos sus aparejos, útil para la navegacion de los ríos.

Se venda por tener que liquidarse la Sociedad propietaria del mismo.

Por otros pormenores ocurrir a los rematadores Bolivar 86 A13

Por el mismo

DE UNA FINCA

CON FRENTE A DOS CALLES

El uno á la de 25 de Mayo bajo el núm. 407

Y EL OTRO AL PASEO DE JULIO

Con derecho a avanzar todo el ancho de la arquería segun la ordenanza municipal

POR ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 21 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba designada edificada en 14 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 24 de fondo hasta el Paseo de Julio y con un terreno de ocupacion a la calle 25 de Mayo y un terreno al frente al Paseo de Julio, ambos adquiridos y dando un buen frente.

Debemos hacer presente á los que se interesen en su adquisicion, que con su compra adquieren el derecho á edificar sobre la galería que proyecta con frente al mismo que da un aumento de 6 vs. mas ó menos al frente de Paseo. Los títulos son irreprochables. Por otros pormenores ocurrase á los rematadores, Bolivar 86. A13

Por el mismo

JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo proximo a las 12 en punto de dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente.

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales, tasada en 89 3/3 ps 15 centavos m/n. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps m/n.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales, tasada en 85,617 $ 9 centavos m/n. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps m/n.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94 610 $ m/n. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/n.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales, tasada en 85,375 $ y 28 centavos m/n. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/n.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina a la calle Lores, terreno de 20 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 178,877 $ m/n. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/n.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente redituaran un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A3

Por el mismo

De un gran terreno

Situado en la calle del Parque

ENTRE OMBÚ Y AZCUÉNAGA

Compuesto de 4.500 vs. cuadradas

PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS

Base para la venta 27 ps. vara cuadrada

El domingo 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base infima de 27 ps. la vara cuadrada.

El local no puede ser mas higiénico: la calle del Parque quedará pronto reformada con la supresion de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible sea reemplazado por un tramway hasta el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar 86. A15

M. Hidalgo y Ca.

Núm. 5883

De una linda casita recien edificada á la moderna, en el pueblo Rivadavia, en la misma cuadra de la Iglesia y á 20 cds. de la estacion Burzaco Ferro Carril del Sud, ¡bonita y baratisima! tasada en 37,500 $ 2/3 partes 25,000 $ m/n., formando esquina con 40 vs. de frente á una calle y 50 á la otra, 3 piezas de material, cocina, pozo, &, rodeada de edificios y en una localidad preciosa, su dueño la vende para pagar un crédito hipotecario, costó ésta mas de 60,000 $, todos los materiales son de lo mejor, ¡aprovechen esta oportunidad!

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia procederemos á venderla, al que dé un peso mas se la lleva por estar suficientemente autorizado para su enagenacion, bajo las bases que dejamos consignadas.

Por mas pormenores al escritorio, calle Alsina núm. 91 (antes Potosí). A12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicada, cuyo terreno se compone de 13 cds. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 113,460 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance de las 2/3 partes, que son 75,640 $ m/n. La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados a quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes, pueden dirijirse a la escribania del Sr. D. Faustino Miñones en los juzgados calle Defensa último patio y por mas datos a nuestra casa Perú 87. A9

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Martes 23 del corriente a las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, [illegible], rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, [illegible] casimires fantasia muy finos, id [illegible] id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para fra, niñas y hombres, sombreros castor, [illegible], liencillos, bombasí lisos y labrado, [illegible] hilo para sábanas, [illegible] y servilletas, [illegible], franelas, [illegible] [illegible] artículos que estarán a la vista. A16

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.

JUDIAL

De hacienda

2,000 vacas, 700 yeguarizos

1800 LANARES

EXISTENTES EN EL PARTIDO

DE LA MAR CHIQUITA

Establecimiento de la testamentaria

De Don Valentin Soza

Denominado San Vicente

El martes 23 del corriente Abril a las 2 1/2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 109 Donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Valentin Soza, las haciendas mencionadas al corte. Además una punta de sifiuleros vacunos, caballos y la accion a 2 marcas que se expresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte	base para la venta		230 $	una
Yeguas	"	"	95	" "
Lanares	"	"	25	" "
12 bueyes	"	"	500	" "
45 sifiuleros	"	"	350	" "
36 caballos	"	"	300	" "

Accion a la marca principal con 5 fierros base venta 20000
" " 2 " " 5000

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda

Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten; la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 a 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo a la testamentaria, como al faltase para el completo del número le será devuelto la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 109 A7

Angel Aguilar

JUDICIAL

Gran retaza

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. José Benito Fojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1er que di el 20 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semobientes y muebles es el siguiente

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con inmejorables edificios under Retazada en 100,000 ps m/n, base para la venta 66 667 ps m/n, solo el terreno vale el doble

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retazadas en la insignificante suma de 18,000 ps. m/n, las 2, las que se venderan juntas ó separadas, base para la venta ps. m/n 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 20 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raices se me dará en garantia el 5 por 0/0 a una persona a satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er. órden pueden remitarse a los interesados, asi como las tasaciones en la secretaria del Sr Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolivar 86, ó Victoria 686 A12

Ramon Zabala

Judicial

No habiendo tenido lugar el remate anunciado para el 12 del corriente, de los bienes pertenecientes a los cónyuges D P. stor Almeira y Da Faustina Gimenez, este tendrá lugar el dia 22 del presente, a las tres de la tarde, en los salones del juzgado de Paz del Sr. Juez de Paz de este partido D Jose W Espondra y Negrette, siendo su detalle como sigue

13 yeguas a corte tasadas a 60 ps m/c cada una, 26 vacas id a 200, 22 ovejas id a 35, 5 caballos id a 300, 1 marca de fuego en 1,300 ps 1 suerte de chacra con poblacion en 6,000 ps. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion, un dia antes del remate estará reunida la hacienda en la mencionada chacra, para que los interesados puedan ver su estado. Saladillo Abril 13 de 1878 A18

José U. Bulnes

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

DE UN "CHAR-A-BANT"

Y un Cupé "Clarans"

En la cochería y caballeriza del Sr. Herrero, Piedad 504

El Juéves 25 del corriente a las 2 de la tarde, por órden de sus dueños, se venderá al mas alto postor y dinero de contado los carruages que se expresan.

Para verlos pueden ocurrir los interesados a la misma cochería Piedad 504 entre Cerrito y Libertad A18

Por el mismo

Judicial: De un terreno en San Martin a dos cuadras de la plaza

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde segunda retaza 7,000 $ m/n, base para la venta 4,666 $. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario D. Eduardo A. Lahitte se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andres Vazquez. El terreno está situado en la calle de Moron formando esquina a la de 9 de Julio, compuesto de 23 1/3 vs. de frente por 50 vs. de fondo con árboles frutales y otro [illegible]. Los títulos son buenos y pueden verse en la Secretaria de D. Fernando M. Miranda Perú 130 A18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 23 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NÚM. 196 198 200

Procederé al remate de los siguientes artículos

Lichetes de la India, cebada inglesa, kerosene en cajas, en cascos, curbinas de Montevideo, yerba paraguaya en caja id en tercios, quesos de holanda, orejones, ginebra en frasqueras, Romo de los Andes, [illegible], pasas de Malaga, encurtidos, loores, fideos de Naples id del país, ajos, sardinas, cerveza varias clases, jamones ingleses, id de Biafra, vino priorato, queso gruyere, vino Burdeos en caja id en bordalesas, aceitunas, galletitas, cigarros, tabacos, papel, vino de aceite, ginebra en damajuana, vermouth francés y Torino, ajenjo vino oporto, jerez, azúcar, anis avellanas y otra infinidad de articulos que estarán a la vista el dia del remate

Por cuenta de quien pertenezca 50 bordalesas vino francés superior, 100 bolsas semilla de alfalfa. A18

José Rossotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocido por el Rincon de Lopez

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde por órden del Sr juez de Comercio Dr D Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Tomás M Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:

El referido terreno se compone de una estension de 150 vs. de frente al Este por 250 vs de fondo al Oeste ó sea un total de 36,500 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D Juan Miberg cuyo terreno está tasado á razon de 30,000 $ m/n por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m/n. cuyas 2/3 partes son $ 33,332 m/n, que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará y podrán hacer una buena pichincha.

El comprador dará 5,000 ps m/n. en señal al firmar el boleto en garantia de su compra A18

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

15-LEGUAS-15

Con poblaciones

AGUADAS Y MONTES

EN ENTRE-RIOS

Departamento Concordia

Campos del Gral. Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

El remate tendrá lugar en esta

Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones, divididos ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande.

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos al arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/n la legua, 2/3 partes y base para la venta 83,333 $ m/n.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus limites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 3 y 3/5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta con 150,000 $ m/n. la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus limites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/n., siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/n. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas aseguren á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A18

Por el mismo

Judicial

En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones

Base de venta 33,334 pesos m/c.

El dia 19 de Mayo a las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr juez de la. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan [illegible] á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 77,397 vs. cuadradas, situado a pocas cuadras de la Estacion en el camino a San Fernando [illegible] Olivos [illegible] [illegible] y [illegible] 33 334 pesos m/c.

A cerca de 5 [illegible] sobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurriran las personas interesadas [illegible] A18

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 784 Por órden del Sr Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos arb les frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 33, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Manuel Marasso

JUDICIAL

Del pailebot denominado "Città di Cagliari" anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.

El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Melis contra D. Juan Melis, el dicho pailebot en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps. m/n., base de venta 2/3 partes 23,333 ps. m/n. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

El porte de dicho pailebot es de 5,300 @ y su calado es de 8 cuartas.

El comprador entregará un 5 p% al firmar el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n. 42 A5

Nicandro Dorr

Judicial

DE UNA CASA

Ejecucion del Banco de la Provincia

El domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo calle Real núm. 12, compuesto su terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ladrillo 2 ventanas de rejas, árboles frutales pozo &, tasada en 30,000 $ m/n. base para la venta las 2/3 partes 20,000 $ m/n. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Por el mismo

De una casa quinta

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo á tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 139 vs. de frente por 88 vs. de fondo al Este. La casa se compone de 6 piezas techos de material, puertas de pino y a mas un gran galpon techo de ripia

El terreno se haya todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo el plantado de árboles frutales y legumbres

Tasacion 127,130 $ m/n. Base para la venta 84,755 $.

Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí A5

Erasmo Obligado

Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril a las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr juez de la Instancia Dr D Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs de frente por 50 vs de fondo, la base para la venta son mil $ m/n por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo, que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 12 vs de frente al Sud Este por 60 vs de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos razos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, sótano, arboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente, su tasacion es 76500 $ m/n. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a 51,000 $

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 80, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs de frente por 57 vs de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes & Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/n. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José num 48, edificada en un terreno de 17 1/2 vs de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de arboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material, hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25 250 $, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/n como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará a 10 p%

El pueblo de Merlo este llamado a ser el caiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata

Para mayores informes a casa de los martilleros calle Florida núm 134 altos M22

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr juez de comercio Dr D Jacinto Fonrouge en la ejecucion seguida por D Felipe Pirovano contra D Antonio Cassano, procederé a vender el dia 5 de Mayo próximo a las 2 de la tarde, una casilla de madera y material situada en la calle Santa Fé frente a la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera, pisos y 2 altillos de baldosas y tabla, techos de fierro galvanizado, 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldosas en 3 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techo de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/n y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 000 $ m/n

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casa y demas obras arriba mencionadas no entra en esta venta A17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 155 Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Merceria, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amatenn—Dinero, se [illegible] cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabarteria en el Depósito Bolivar 88

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandes. M23

Por el mismo

JUDICIAL

EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878

Al mas alto precio y dinero de contado

A las tres de la tarde

De un lindo terreno

CON UNA PIEZA

Situado calle Larrea núm, 163

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 24 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

Por el mismo

Judicial

A 2 1/2 leguas del pueblo del Pilar

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que sale á las 7 de la mañana de la estacion Parque y bajarse en la estacion Rodriguez, y allí tomar la galera para el pueblo del Pilar, es el viage mas corto que hay en esa via.

El Domingo 21 de Abril

AL CONTADO

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Cuartel

A 4 leguas del pueblito de dicho nombre, 3,886 ovejas mestizas en perfecto estado libre de corderitos recien nacidos. Tasacion 28 $ una, que servirá de base para la venta.

5 caballos a 300 $ uno, 3 potros, uno 200 ps. 1 petiso 100 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L Noguera procederé á vender el dia y hora señalada, las ovejas, pertenecientes a la testamentaria de Don Julian Bersate arriba espresadas, las que se hallan en perfecto estado. A10

Mariano E. Saubidét

JUDICIAL

Notable remate

DEL ALMACEN

CALLE ENTRE-RIOS ESQUINA A MORENO

Perteneciente a la testamentaria de D. Cárlos Bossio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera

El Mártes 23 del corriente a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de porcelanas.

Id id de cristales.

Loza comun y piedra.

Artículos de ferretería.

Id de mercería.

Conservas de todas clases.

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general.

Bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras, estivas, balanza con mármol, estante para fideos, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm 438 entre Cerrito y Libertad. A17

Burzaco y Langenhein

Judicial

De una cuadra de terreno

Situado en el Cuartel 1,9

De las Lomas de Zamora

El domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco en la ejecucion seguida por [illegible] contra D. Jacinto [illegible] de terreno arriba indicado cuya tasacion es de 18,000 $ [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de 18,000 $ [illegible].

El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Por mas detalles á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

DE UN TERRENO

Situado en la calle Defensa

A tres cuadras de la quinta de Lezama

De 10 varas de frente

CON 30 DE FONDO

El sábado 20 del corriente remataremos el terreno mencionado cuya tasacion es de 18,000 $ siendo la base para la venta las 2/3 6 sea 12,000 $. Por mas datos á nuestra casa Perú 115. A5

Julian Muñiz (hijo)

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Calle Independencia 598

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y al contado todos los muebles y plantas que constituyen el rico menaje de la casa calle Independencia núm. 598, por órden terminante de su dueño y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de un elegante sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda español; 1 piano perpendicular, 1 espejo marco dorado, 1 linda mesa de centro, cuadros, alfombrado de tripe, &. &.

Escritorio—Un escritorio de caoba (6 cajones), 1 divan de jacarandá, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, alfombrado de tripe, &. &.

Primer dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y de lana, lavatorio con espejo, ropero con id, 1 mesa de luz, 1 cómoda de caoba, &. &. &.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de jacarandá, mesa de luz, sillas, cuadros, escritorio chico, &. &.

Comedor—Un precioso aparador, 1 mesa de guido, 6 sillas, mesa de trinchar con mármol, 1 confidente, cuadros al óleo, &. &.

Cocina—Una cocina económica, mesas de pino, batería de cocina, &. &.

Patios Una linda estátua de mármol, copas con plantas, magnolias, jazmines del cabo y del país, rosas y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension

Nota—Se alquila la casa despues del remate, es muy espaciosa y buenas plantas en el suelo.

Mas datos al martillero Defensa núm 463 A16

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena finca formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomus

De órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr D Jorge Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barousa.

El domingo 28 de Abril a la 1 en punto del dia, procederé a la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c, las 2/3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 4 r

Por mas informes y ver el espediente ocurrase a la escribania de D. Tulio Mendez, donde se encuentra adscripto el escribano D Juan A. Giusto A16

Martin Abeberry

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril a las 2 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz, todas las existencias de la casa de negocio de los concursados Don Pablo y Don Ramon Cedrun consistentes en artículos de almacen y tienda, armazon y mostrador cuyo detalle se anunciara por carteles

El remate tendrá lugar en la misma casa calle 11 esquina 21 "Ojo Comerciantes" A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido Don Rosa Rivera y ejecucion seguida por Don Antonio Ruiz los siguientes muebles pertenecientes a Don Placida Muñiz

1 armazon, 1 mostrador, 1 altillo, 2 mesas, 1 id., 2 sillas, 1 cómoda

El remate tendrá lugar en la casa de los S. S. Ramon Cedrun hnos A10

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm 441 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Lozano

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. José M Rosa la mencionada propiedad

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material, y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96653 $ m/n. siendo la base para la venta sus 2/3 partes ps m/n 64438 ps no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demas antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lasasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N31

Eulogio Cuenca

Judicial

UNA MANZANA

DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

El Domingo 19 de Mayo

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Guadalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre la de Pozos y Sarandí dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm 1—Terreno 20 vs de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina a la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embovedados, cocina, durar, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55 47 $ m/n, las 2/3 partes son 37 165 $.

LOTE núm 2—10 varas de frente a la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton. Tasacion 15 000 $ m/n, las 2/3 partes 10,000 $ m/n.

LOTE núm 3—10 varas de frente a la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, parral y árboles frutales, todo cercado de pared. Tasacion [illegible] $ m/n. Tasacion 25,300 ps., las 2/3 partes 16,866 ps m/n

LOTE núm 4—10 varas de frente a la calle Comercio por 56 de fondo, un gran porton, [illegible] todo cercado de pared, el [illegible]. Tasacion [illegible] 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm 5—Igual al anterior [illegible] de frente a la calle San Juan [illegible] de fondo, con [illegible] tasacion [illegible], las 2/3 partes 11 334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente a la calle San Juan, de Comercio esquina a la de Pozos, [illegible] & &. Tasacion 17,850 $, a 2/3 partes 11,900 $

LOTE Num 7—10 1/2 vs de frente a la calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion [illegible] ps. las 2/3 partes 7,000 ps m/n.

LOTE Num 8—10 vs. de frente a la calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps. las 2/3 partes 6,667 ps m/n.

LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps m/n.

LOTE Num 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps m/n.

LOTE Num 11—10 vs de frente calle San Juan por 35 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps m/n.

LOTE Num. 12—Esquina Sarandí y San Juan 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado al Oeste por Sarandí. Tasacion 18,000 $, las 2/3 partes 12,000 ps m/n.

LOTE Num 13—10 vs 62 cts de frente a la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps las 2/3 partes 5,664 ps m/n.

LOTE Num 14—Igual al anterior y la misma tasacion [illegible]—10 vs y 62 cts frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps las 2/3 partes 5,664 ps m/n.

LOTE núm 16—10 vs. 62 centecimos frente a la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8 496 ps m/c, las 2/3 partes 5,664 ps m/n.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga asi por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Victoria 150 a tratar para recorrer el plano, por los cuales se pueden juzgar de los lotes, y pueden tambien ver el terreno y á su presencia pueden darse una idea de lo barato de estos lotes, pueden asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se hará propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas pueden ocurrir a nuestro escritorio

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p% de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras

¡OJO PUESA ESTE REMATE!

Por planos y mas datos a nuestro escritorio, Victoria 150 A17

Martin de Monasterio

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centesimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milesimos (77,536-745[illegible]1000) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil setecientos noventa pesos (51690.)

Por mas pormenores a la escribania de D. Pedro Deagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribania de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 17 M16

Waldino C. Ponce

Judicial

OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo a las 12 del dia Atencion especuladores que no se verán 3 ventas como esta en el año 78. 10 vs. 30 cts. de frente al Norte por 60 vs. 80 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m/c. base para la venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 pic. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantías al lado del núm. 956, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece a la testamentaria de Da Angela Hurtado y mandado vender por el Dr Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/n.; por datos al martillero Perú 141 ó a la oficina del escribano J. Coronado. A9

Por el mismo

Remate judicial

EL DIA 23 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

De todas las existencias del gran café

DEL PLATA

Sito en la calle de Rivadavia núm. 99, entre Florida y San Martin

Por mandato del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa como perteneciente a la sesion de bienes de los Sres. Arnaldo Felibert y D. Leon Robinet.

No olviden que el dia y hora arriba indicado procederé a la venta, cuyo detalle en parte es como sigue:

ATENCION

Un mostrador imitacion piedra marmol

Una vidriera de muestras

Un armazon de confiteria

Varios brazos de cristal

Id arañas para gas de bronce, id de cristal

Id espejos con marcos dorados de vara y 1/2 de largo

Id perchas de bronce

Id mesas de carambola

Id id para palos

Id riquisimas sillas de esterillas

Vinos finos de distintas clases

Un lote de botellas vacias

Una bordalesa de vinagre

Una id vino francés

Varias dns. de platos y tazas grandes y chicas

Una regadera grande

Una balde con cadena

Una hermosa cocina económica de 5 vs. de largo

Una bateria de cocina como de 40 piezas entre ollas varias de cobre

Un almirez de marmol

Dos hermosos toldos para patios

Varias dns. de cuchillos, cucharas y tedadores; varias clases

Un resto de licores

Un aparato de bronce para colocar botellas

Varias botellas para agua

Un lote de riquisimas plantas y varias dns. de copas y vasos grandes y chicos, &. &.

Nota—Los objetos se entregaran en el dia siguiente. No olvidarse de pasar a buscarlos por que se esponen a que sus nombres salgan en los diarios. A16

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres Partido de Balcarce. De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 28 de Abril á las 10 de la mañana remataremos por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes a la testamentaria de D. Ostaino Figueroa; 1440 animales lanares tasados á 28 $, 119 yeguas al corte id id 70 id, 33 caballos id id 350 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con [illegible] id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exceda las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes a nuestro Escritorio Piedad [illegible] M14

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Gáray núm. 117

Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centimos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 3 vs. de frente al Sud por 6 vs. 20 centimos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/n. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/n.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribania de Honores calle de Bolivar núm. 66 y por mas informes al martillero Tacuarí núm. 426. M17

Por el mismo

Judicial—En la calle de Lorea núm. 83

El Sábado 27 del corriente a las 12 del dia. De las existencias de una marmoleria consistentes en varias chapas de marmol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rocchi contra D. Antonio Allegre. Por mas informes calle de Tacuarí núm. 426. A16

Por el mismo

Judicial—Calle de Ayacucho núm 66

El 23 del corriente a las 11 de la mañana. De las mejoras de una propiedad, por órden del Sr Juez de Paz de la parroquia del Pilar, se procederá a la venta en remate y dinero de contado por ejecucion seguida por D. Francisco Guiraldes contra D Carlos Molinoni, 4 piezas de material, techos de zinc, 4 id techos de teja del pais, uno id techo de zinc, 1 galpon de madera piso de piedra, un cerco de madera, pilares de material, uno id material en barro. Tasado todo en la suma de $ 19,150 m/n, y sus 2/3 partes $ 12,768 m/n, base para la venta.

Por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426 A17

Peña y Mendiburu

Judicial

De la espléndida propiedad

ESQUINA

DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO

El Viernes 10 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajisima	**859,680 $ mic. 70 cts**	
2/3 partes	**573,120 " " 45 "**	

Procederemos a vender en remate por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D D[illegible], situada en la calle Corrientes esquina a la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste, en un terreno de 44 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte, con un espléndido edificio de todo costo, altos y bajos, mirador etc etc. Existe ademas al mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 5500 ps m/n mensuales, y que no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes. Títulos perfectos

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Bolivar num 53 ó al Escribano Secretario Faustino Miñones

A. C. Dessein y Ca.

55-PERÚ-55

De una gran propiedad para renta 1 1/2 por ciento mensual asegurado Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 10 piezas de material, patio, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1500 ps m/n, con alquiler seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4800 $ de los cua es se han amortizado 600 $ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender Aprovechar esta oportunidad

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú num. 55. El comprador entregará un 5 p% al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estamos autorizados para vender particularmente y los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate A14

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno

Todo alto

Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105.088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. mic.

En Palermo, gran frente mosaico a la Pólvora de Cuelli á dos cuadras de la gran plaza Sarmiento y á puerta principal donde estarán las banderas

Por órden del Sr juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor de menor Dr D Juan V Fernandez, perteneciente a la testamentaria de D Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público del terreno situado en la prolongacion de la calle de las Charcas con todo frente a Sarmiento, compuesto en sus lados siguiente frente al Nord Este á la calle de Charcas 48 mts y 22 cts, fondo Nord-Oeste 759 mts y 39 cts, frente al Sud Oeste 48 mts y 50 cts, fondo a costado Sud Este 757 mts y 49 cts, ó sea una superficie de 5º de 39,029 mts cuadrados y 91 cts. tasado [illegible] a metro cuadrado. Esta es 5º que voy a rematar. Prevengo que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes. Para ver el espediente en el escribano Secretario Sr Faustino Miñones Defensa 86 3er patio título y plano mas datos al martillero Bolivar 61 M23

Luis Godoy

De la preciosa casa calle Ombú num 261 Entre varias vias de Tramways, emprendió inmediata localidad de un inmenso porvenir, construccion moderna y elegante, los que quieran no perder esta pichincha, no deben faltar á la mas alta postura. Martes 30 de Abril a las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y precio la casa de [illegible] se compone de 5 piezas y cocina, pozo y letrina, 10 1/2 vs de frente por 30 de fondo, toda cercada de paredes medianeras, tiene 2 hermosas piezas con cielos rasos, entablados, contramarcos &, las puertas, pintadas las piezas al temple, tiene ademas otro cuarto para sirvientes, cocina, pozo y toda bien revocada

Su frente es moderno y elegante estando lista para habitarse, y el que venga el viernes á la hora del dia para examinar y se apercibirá la verdad de lo que dice el martillero, título de primer órden A14

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Perú 47

El Lunes 22 del corriente a las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños y dinero de contado sin retirar lote, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Garbanzos, arroz Carolina, aceite Pocet, velas esteáricas, cacao en cajas, fideos de Nápoles, id del pais de 1ra, té Orange, azucar Pernambuco, id Holanda, dulce membrillo de 1ra, pasas de Malaga, encurtidos en cjs, sardinas en cuñetes, id en cajas estrangero superior, aceite de kerosene, jabon amarillo, cocinas, sevillanas, vino seco en cjs, vino carlon en pipas superior, id tinto, vino, id priorato, vino Medoc en cordelesas, id en cuarterolas, id blanco embotellado, id de San Juan superior, tabaco habano, ginebra en dmjs, id en frasqueras de Holanda, cominho legítimo, cognac pajarito superior, alpiste estrangero, id suelto en latas, naipes españoles, caña en cuarterolas, vermouth francés, id Torino, vino Asti, ajenjo, fósforos Roshe, id de palo, almendras en bolsas, nueces en bolsas, semilla de alfalfa, agua florida legitima, cerveza blanca en botellas, id en mesas, oporto en cjs superior, id en barriles, castañas en cjs, piedras de porcelana, id loza piedra, vasos varios tamaños, vino oporto en dmjs, vinagre id, y otros muchos artículos que estarán a la vista del remate. A10

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta al lado de núm 116 De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé a vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de Comercio Dr Fonrouge y como ejecucion seguida por D. José Ubiña contra D. Pedro Bursain, lo siguiente 1 mesa de caoba con piedra mármol, 13 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 roperos de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 con asiento forrado en crin, 1 mesa de comedor de pino, 1 sillon de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 265. A14

Lino D. Lagos

EN

CASTELLI

UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 1 1/2 de la estacion Tailhade, F C S

El dia 28 de Abril procederé a vender en remate en la Estacion Tailhade, á las 12 del dia por órden de su dueño, una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos rasos pintados al oleo piso, 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estencion, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores y 23 vs de estencion, una cocina de material, techo de fierro de 8 por 6, un galpon de madera para esquilar de 15 vs, por 6 1/2 que cabalgaria del mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay

Un corral para ovejas de lienzos tabla.

Una quinta de 200 vs. de frente por 200 vs. de fondo en 2 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.

Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas 6 puestos de quincho techo de paja

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero, el proverbio que se puede sacar de los montes de leña y otras plantas será una buena entrada

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27 A9

Por el mismo

En Dolores

En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea.

El miércoles 24 de Abril a la una p. m. venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas,

700 medios postes ñandubay (mas ó menos, 40 tira tillos tea varias medidas, 1 ó ocon a madera du a.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dará unos dias para sacarla del depósito. Ojo será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse pago la Empresa del flete y almacenage que los dueños de ella no pagaron.

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

El Juéves 16 de Mayo a las 3 de la tarde procederé a vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 2 piezas de material con 12 varas largo por 5 ancha, 2 ventanas, 5 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 3 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.

Su tasacion es de 6000 ps $ 150,587. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 16,000 ps.

Advertencia—El remate tendrá lugar en las propiedades que se venden y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

Federico Julio Miró y Ca.

Mejor que judicial, notable é importante para propietarios, de la magnífica casa alta y baja calle Rivadavia frente á la estacion Rivadavia y á solo una cuadra de la estacion central del tramway del Sr. Lacroze, por liquidacion de una sociedad lindando con la linda propiedad del Sr. D. José M. de Pavia que es igual á esta que vendo. Alerta capitalistas y padres de familia. La mejor adquisicion, calle empedrada, con 2 tramwys de ida y vuelta, lo mas alto de la ciudad, la loma dominante y pintoresca de la ciudad que domina todo, salud, aire, todo se encuentra aquí.

El Domingo 28 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa alta y baja, edificio nuevo y elegante á la última moda con grandes balconadas con persianas á la calle, puertas de cedro, magníficas galerias y corredores; edificado en terreno de 15 vs. 18 cts. de frente al Norte por 58 y pico de fondo, con todo: gran edificio que contiene que son 10 á 12 piezas y todas las demas oficinas necesarias; en fin, es una casa hecha á todo costo como fácil es verla y juzgar, se verá que no hay exajeracion en nada. Lo ha construido el dueño primitivo 350,000 $ casa y terreno, fué tasada en el año pasado en 230,000 $ y hoy retasada por 175,000 $ m/n. cuyas 2/3 partes es la suma de 116,666 $ m/n. Es de [illegible] una casa hecha con tanto gusto y por lo que hay que ver se [illegible] hay que ir a ver verla á los que quieran ver el remate.

Llamo la atencion á las personas de buen gusto que deseen una casa buena para la salud por los aires puros de su elevacion y á los pichincheros les digo a verla. Verla y juzgar es de la verdad.

F. Primeros Mayo 18. A17

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3.000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D Justo Mendez, los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario:

1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 160 $ cada una, 3050 ovejas tasadas a 28 ps cada uno, 11 caballos tasados a 350 ps cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados á 5 ps cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5000 ps

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable, esta circunstancia agrega á la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A1

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de Departamento del Sud, Dr. D. Justo P Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iguzquiza ó Iosquiza, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores ocho Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario A17v17Mayo

Por disposicion de Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Ruffino de Cerdadas ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado y secretaria a cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 6 de 1878—*Arenino Rolon*. A16V17M

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren acreedores á esta Municipalidad para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto, para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana durante treinta dias de la fecha, en la Secretaría de la casa Municipal, de doce á 4 de la tarde, bajo la inteligencia de que los que no se presenten en este término, no se oirá reclamacion alguna. Merlo Abril 13 de 1878.—*Francisco Sullivan*, Secretario. A17v24

Por disposicion de D. Gerardo M. Palacios, juez comisario del concurso formado a D. Lázaro Descalzo y Ca cuyo espediente tramita por la oficina de D. I. Campos a la cual estos suscripto, se convoca a junta general de acreedores para el dia 26 del corriente a las 2 de la tarde a efecto de proceder a la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1600 del C. de C. se tendrá a los que no concurran como adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los presentes. Buenos Aires Abril 15 de 1878—*G. Fiorini* 130 Perú A17v26

En los dias 20, 21, y 22 del entrante mes de Mayo se ha de proceder a vender en público remate por el Juez de Paz de la Matanza las siguientes haciendas pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Machado, dos mil novecientas noventa y seis ovejas de cria tasadas a treinta pesos m/c. cada una, cincuenta y una yegua de cria á cien pesos una, diez caballos á cuatro cientos ps; ocho potros á dos cientos pesos, dos redomones á setecientos pesos y tres mulas á dos cientos ps. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la Secretaria del que suscribe calle de la Defensa núm. 84, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Abril 16 de 1878.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario A17v17M

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Juana Aguiar ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Abril 15 de 1878.—*Pastor Villanueva* A17v17M

El Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da Juana Cruz de Navarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del Escribano D. José E. Coronado, á que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 13 de 1878—*Roque Rerero*. A17v17M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Frias y Guerrico, para que en el término de 15 dias comparezca por el espresado á obiar en este Juzgado la suma de 3,000 ps. m/n. pertenecientes á un deposito de dinero hecho por D. Juan Avessa—Azul Abril 13 de 1878—*Blas Dore* A17v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lambertina Corti, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber a la instancia Sanchez D. Pedro Lacorre, Da. Luisa Sanchez y D. Manuel Estevez, y herederos de D. Salomé, Da. Casilda y don Santo Marmol, que deben presentarse por ante este juzgado y oficina del que suscribe dentro del término de 10 dias á constituir domicilio legal y a tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Joaquin Sanchez, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires Abril 8 de 1878—*José Martinez* Bolivar 12. A9v19

Por órden del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Caputto ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 6 de 1878.—*Alejandro Villaabrilla* A9v8Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Bartolo Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Juan Rodriguez* oficina Defensa 86 2º patio A7v7Mayo

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Santiago Vivaresi en representacion de la casa de D. Manuel Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 28 de 1878.—*Benjamin Saavedra* Juez de Paz A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr José M Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Herbabé Gonzalez Vidal para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S S y secretaria de D. José Marcó a la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Carlos Ponce* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S S y Secretaria a cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Girola solicitando venia suplet ria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Juan Trevino para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe a estar a derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Girola solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Ramon E. Wright*. A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25, y 26 de Abril próximo de un corral en propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 5 vs de frente al Oeste, calle Defensa por medio y 52 vs 1/2 al Norte calle Méjico por medio y que ha sido tasado en la suma de 978, 55 $ m/n. en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D. Salvador Mossolino, previniéndose que no se admite oferta que no alcance a las 2/3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso*. A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario A3v3M

El Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Genara y D Vicente N. Amadeo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S.S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. A3v3Mayo

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Miguel Diaz Velez y su esposa Insiarte, Da Tránsito, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones Defensa 84.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade* Secretario. A10v10 Mayo

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Patricio Martin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes Abril 5 de 1878.—*Benjamin Saaveda*. A2v26

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Hilario Molina para que en el término indicado comparezca ante S S y secretaria á cargo del que suscribe a estar a derecho en los autos que sigue su esposa Da. Eusebia Luna, solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 9 de 1878 *Ramon E. Wright* A12v12M

Por mandato del Sr juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Marinetta Moncalva ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86 A12v12M

Por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber a D. Pedro Jaureguy y a D. Domingo Marquines lo que el Juzgado ha resuelto en el acto de verificacion de créditos celebrado en el juicio seguido a Don Juan Marquines, sobre cesion de bienes y es como sigue: Créditos verificados: [illegible] reconocidos: el de D. Domingo Marquines el de D. Pedro Jaureguy y el de D. Jaime Montel [illegible] la [illegible] dentro del término de 8 dias por ante dicho juzgado y secretaría, a la del que firma á hacer uso del derecho que les asistiese, en cuyo caso se tendra por desistidos.—Dolores 10 de Abril de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario A12v12M

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa perteneciente al ausente D. Santiago Boma, cuya casa se encuentra situada en este pueblo a las 3 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el espediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Elordi y Ca. dicha propiedad ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 12 000 $ m/n. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Covalles.—Junio Marzo 30 de 1878 *Agustin Roca*, Sustituto A10v25

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Siriaco Anaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 20 Marzo de 1878.—*Miguel Floro Montero* A2v2M

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Beviacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias der resente ante su Señoria por conducto del Secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1877—*G. V. Carballo*. A4v4Mayo

Por disposicion de D. Julio Ardite Juez Comisario del concurso de los Sres. Alfredo Jomas y Ca., que tramite por la secretaria de D. I. Campos donde se halla adscripto el que firma, se hace saber a todos los acreedores que queda depositado en esta secretaria el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias a efecto de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Abril 11 de 1878.—*Guerino Fiorini*. A12v23

Por disposicion de este juzgado se procederá en la tarde del 7 entrante mes de Mayo á la hora de las 4 a la venta en remate público de 118 animales lanares mestizos de pertenencia de los menores Margarita, Rosario, Nicolás, Inocencia, y Silvio Martinez Por informes sobre el estado, calidad y demas condiciones de dichos animales puede ocurrirse a este juzgado. Rincon Abril 10 de 1878 *Pastor Villanueva* A1 v28

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Lambio, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Miñones* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Goñifre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su SS y secretaria a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878.—*Ramon E. Wright*. A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento a D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878 - *Sebastian Martinez* M31v30A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Amalia Torres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducirlos en forma.—Buenos Aires, Abril 11 de 1878.—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario, Defensa 82. (altos.) A13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Agustin Delfino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A11v11M

El Sr. juez de la Instancia en lo civil D. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luciano Bufo y Mier ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Abril 11 de 1878—*Justiniano Reynoso* A'3v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario M21v21A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioti ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Tuyú San Martin, Marzo 10 de 1878—*Carlos Arenas*, Juez de Paz M27v23A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente a la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta Clara, edificada en un terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,3 2 $ m/n. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos a la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, a donde se halla adscripto el que suscribe, y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose q' no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. J. M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en un terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m/n. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos a la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria de D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a todas las personas que se consideren sócios de la razon Mecallister Parlane y Ca., que al dentro del término de 30 dias se presenten por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, a fin de que hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright—Buenos Aires, Marzo 18 de 1878.—*F. A. Gonzalez*. M21v21A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. M24v24A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo*. Secretario m28v28a

Por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Rayces a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Manuel Gallardo*. A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Marrueto ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S por conducto de la secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, Buenos Aires Marzo 30 de 1878. *C. Wright*. A7v22

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Funicelli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S por conducto de la secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878 *C. Wright*. Defensa núm. 86 A6v6Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mariño ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S S y oficina del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878.—*José Fernandez*.—Oficina Victoria 33. A6v6Mayo

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Francisca Susa ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M23v23A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho al patronato de la Capellania que gozaba en 1827 el Presbitero D. Santiago Solano Espinosa la que esta constituida en la casa calle Esmeralda. Los que se consideren con derecho deberán comparecer ante S. S. por conducto de la Secretaria a cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 9 de 1878.—*C. Wright*. Defensa núm 86. A11v11Mayo

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A Areco se hace saber el auto recaido en el concurso de don Bernardo Ray cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Marzo 29 de 1878. Autos y vistos por lo que resulta del certificado de f. y la vista fiscal que precede se rehabilita a D. Bernardo Ray atento lo resuelto por la Cámara a f y hágase saber por edictos. J. A. Areco. Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Eduardo L. Durao*. A16v18

El dia veinte y uno del presente mes y año tendrá lugar en este pueblo por ejecucion seguida por los Sres. Elordi y Ca., el remate de la casa perteneciente á D. Santiago Bruno y que se encuentra ubicada en el ejido de este pueblo á 3 cuadras de la plaza principal al Oeste y cuya tasacion es de doce mil $ m/n. Se previene que no se admitirá postura que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion y que el encargado de rematar es el martillero D. Joaquin Cavalles—Junin Abril 12 de 1878—*Natalio Porres*, Sustituto. A16v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Inocencia de la Portilla y Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario (Oficina Defensa 86, 3er. patio) A17v15Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Eujenio Becerra ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, apercibidos de que no haciéndolo, les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Dolores, Abril 11 de 1878.—*Alejandro Villaabrilla*. A16v16M

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á los que Lopez, sea como herederos ó acreedores [illegible] de treinta dias se presenten [illegible] de Da. Cármen forma, por dicho juzgado y secretaria del que firma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires Abril 13 de 1878.—*Faustino Miñones* Escribano Secretario A16v16M